

De VIOLENCIA, JUICIOS y RISAS

Temas clásicos y contemporáneos
de la Retórica

Compilación y edición al cuidado de
Mariano Dagatti



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA

De violencia, juicios y risas



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA

Comisión Directiva

Presidente

Dra. María Cristina Salatino de Zubiría (UNCuyo)

Vicepresidente

Dr. Pablo Molina (UNC)

Secretaria

Dra. María Alejandra Vitale (UBA)

Tesorera

Dra. Ana Corrarello (UBA)

Prosecretario

Prof. Hugo Amable (UNaM)

Vocales

Dra. Adriana Minardi (UBA - UNSAM)

Lic. María Cecilia Schamun (UNLP)

Prof. Griselda Fanese (UNComa)

Prof. Marina Ventura (UBA)

Dra. María Elisa Sala (UNT)

Dr. Mariano Dagatti (UBA - UNQ)

Dr. Martín Acebal (UNL - UNTREF)

De violencia, juicios y risas

Temas clásicos y contemporáneos
de la Retórica

Compilación y edición al cuidado de
Mariano Dagatti



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA

De violencia, juicios y risas : temas clásicos y contemporáneos de la retórica / Lawrence D. Green ... [et al.] ; compilado por Mariano Jesús Dagatti. - 1a ed. - Buenos Aires : Asociación Argentina de Retórica (AAR), 2017.

Libro digital, PDF - (Biblioteca de retórica / Vitale, María Alejandra; 1)

Archivo Digital: descarga y online

Traducción de: Juan Adolfo Goldín Pagés ; Clara Tilve ; Sergio Di Nucci.

ISBN 978-987-26346-2-9

1. Retórica. I. Green, Lawrence D. II. Dagatti, Mariano Jesús, comp. III. Goldín Pagés, Juan Adolfo, trad. IV. Tilve, Clara, trad. V. Di Nucci, Sergio, trad.

CDD 808

Colección Biblioteca de Retórica dirigida por María Alejandra Vitale

De violencia, juicios y risas. Temas clásicos y contemporáneos de la Retórica

1º Edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre de 2017

© 2017 Asociación Argentina de Retórica

Asociación Argentina de Retórica

José Mármol 168, 1º A, CP 1183, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Correo electrónico: aaretorica@gmail.com

Sitio web: <http://www.aaretorica.org/>

Edición: Mariano Dagatti

Traducciones: Juan Adolfo Goldín Pagés; Clara Tilve y Sergio Di Nucci

Diseño editorial: Santángelo Diseño

ISBN 978-987-26346-2-9

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.



Bajo licencia de Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (cc by-nc-nd)



“La resiliencia de los fundamentos retóricos” cuenta con el apoyo de la *National Research Foundation* de Sudáfrica; sin embargo, las opiniones expresadas son las del autor y no manifiestan las de la NRF.

Índice

Presentación	7
Nota del editor	11
El estudio de la Retórica en el mundo	
L. Green	13
Sonrisas y risas: lo cómico en la Antigüedad griega y latina. Una perspectiva histórica	
M. S. Celentano	36
La Retórica y los juicios orales	
G. Ramírez Vidal	70
La resiliencia de los fundamentos retóricos	
P-J. Salazar	92
Sobre los autores	112

Presentación

Disponer de una biblioteca de Retórica conformada por estudios de clara solidez académica ha sido un anhelo de la Asociación Argentina de Retórica desde su fundación en 2010 en Buenos Aires. Después de siete años de enunciado en su Estatuto ese propósito, aquel primer anhelo cobra cuerpo en *De violencia, juicios y risas. Temas clásicos y contemporáneos de la Retórica*, primer volumen de una colección que contará con libros y documentos digitales e impresos que pondrán al alcance de todo estudioso del lenguaje investigaciones de importancia científica.

Muestras del dilatado campo de investigaciones que abarcan los intereses de la Retórica, en este primer ejemplar en formato digital se presentan en español cuatro artículos escritos por especialistas en Retórica clásica y en temáticas de la Retórica actual: *El estudio de la Retórica en el mundo*, de Lawrence D. Green (University of Southern California, Estados Unidos); *Sonrisas y risas. Lo cómico en la Antigüedad griega y latina. Una perspectiva histórica*, de Maria Silvana Celentano (Università di Chieti-Pescara, Italia); *La Retórica y los juicios orales en México*, de Gerardo Ramírez Vidal (Universidad Nacional Autónoma de México, México) y *La resiliencia de los fundamentos retóricos*, de Philippe-Joseph Salazar (University of Cape Town, Sudáfrica).

Lawrence Green reflexiona sobre el interés que la Retórica como disciplina ha cobrado en los últimos años no solo en la Europa occidental o en los Estados Unidos, sino en países de Europa del Este, América del Norte, África e incluso Asia. Advierte entonces que cada país encara este campo de estudios desde perspectivas diferentes y movilizado por intereses propios, ya como forma de mantener unido al país como un todo, ya como defensas gubernamentales frente a la oposición o para celebrar el pasado común o para tender a un futuro común y hasta como salvación cultural, por nombrar solo alguna de las posibilidades. Propone entonces que hay más de un modo para el trabajo de los especialistas, que investigaciones apropiadas para un país o una cultura no lo son para otros, que siempre hay buenas razones para estas diferencias y que una única aproximación es insuficiente ante la complejidad del objeto de estudio. Para dar cuenta de la libertad y variación en los estudios retóricos en el mundo de hoy, Green, alejado de cualquier catálogo de nombres o publicaciones, plantea su ensayo como una especie de gira global en el marco de las investigaciones retóricas que comienza en las Américas y va ganando países, hasta el Asia.

Maria Silvana Celentano desarrolla en su artículo un exhaustivo examen del extendido campo de referencias semánticas que abarca el concepto de lo risible en sí mismo y en su función persuasiva. A este efecto estudia la abundantísima variedad de términos y de estados psicológicos que designa el vocabulario cómico para analizar después el valor de la risa en la reflexión platónica; las reflexiones sobre la argumentación retórica o sobre su función poética en Aristóteles; la función pragmática de la risa en el proceso persuasivo que relaciona el orador y su oyente en Cicerón, o su valor pedagógico en la formación del orador, en Quintiliano. La enorme variedad de tipologías y ámbitos discursivos atravesados por la risa se completa con una referencia final a diversas figuras del lenguaje pertinentes en contextos cómicos tales como se presentan en manuales de Retórica, tarea que ejemplifica en poetas como Aristófanes, Marcial o Luciano.

Por su parte, Gerardo Ramírez Vidal subraya a través de su análisis la importancia de la capacitación en retórica clásica griega y latina de los operadores de justicia y de los abogados litigantes, para obtener de esa disciplina herramientas de utilidad para tornar eficaces sus discursos orales y escritos en el campo forense, tanto en el caso particular de México como en el contexto latinoamericano como horizonte de expectativa. El carácter originariamente judicial, práctico y orientado a la competencia discursiva oral de la Retórica constituye para Ramírez Vidal un rasgo de suficiente validez para fundamentar la relevancia de esta disciplina en la formación forense. No se trata para el autor, sin embargo, de proponer un aprendizaje puramente teórico de modelos argumentales o de una retórica que no ofrezca conocimientos prácticos o compositivos, sino más bien de fomentar talleres teórico-prácticos de elocuencia forense al modo en que lo hacían Isócrates y Alcídamente, o teniendo en cuenta el máximo ejemplo de formación teórico-práctica, Cicerón. Desde esta perspectiva, el autor nos propone que la Retórica debería colaborar con el Derecho en tanto disciplina que permita entender y actuar a partir de la ley, en busca de la equidad y no solamente de la aplicación de la norma correspondiente, estrechez técnica que haría invisibles los matices que sólo una eficaz exposición retórica podría revelar. A partir del análisis de un caso concreto de alegato judicial, el profesor Ramírez Vidal logra demostrar la importancia de los modelos discursivos que la disciplina retórica tiene ya bien estudiados, probando así que el arte del habla y la escritura eficaz en el campo forense requieren de esta capacitación disciplinar, más si aspira a realizar como en el caso mexicano los cambios de un sistema “inquisitorial” a otro “acusatorio y oral”, tal como postula la reforma reciente (2008) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo que cierra el volumen, escrito por Philippe-Joseph Salazar, analiza la propaganda en Internet a favor del Califato del Estado Islámico. Parte de la premisa de que indagar en los fundamentos de regímenes violentos requiere contemplar su retórica, no solo en el momento de

su producción discursiva sino de su resiliencia en el tiempo, en el sentido de cómo pueden proyectarse más allá de su desaparición material. Sostiene que el valor de Internet depende, como el de la Retórica –podemos agregar–, de su uso, y que la estética de autocompasión frente al Terror nos impide explicarlo. Salazar plantea que la propaganda del Estado Islámico constituye un discurso racional pero que los modos de razonamiento no son universales. En efecto, en el mundo árabe-musulmán la poesía y la retórica son incorporadas a la lógica, lo que proviene del Corán, y la analogía constituye un proceso deductivo de prueba en la jurisprudencia. Por otra parte, advierte sobre la consecuencia de tildar de irracional al Califato sin indagar en sus propios fundamentos: más control, menos libertad, menos educación, menos pensamiento. Como marcas distintivas del Terror, considera en particular el poder de la nominación como creación de una realidad y desposesión de un territorio: a cada combatiente se le da un nuevo nombre, Francia misma es renombrada como *wilayat Fransa* y al usar el origen territorial de los combatientes el Califato afirma que Noruega, por ejemplo, es uno de sus potenciales emiratos.

Tales son los especialistas de solvencia internacional y tales las temáticas encaradas en las páginas que, a continuación, la Asociación Argentina de Retórica tiene el placer de colocar ante los ojos de la comunidad académica nacional y extranjera, interesada en conocer las investigaciones retóricas que ocupan el presente de esta ciencia milenaria.

Cristina Salatino

Pablo Molina

Alejandra Vitale

Nota del editor

Esta compilación sigue tres criterios. El primero de ellos es ofrecer a los lectores interesados en la Retórica artículos inéditos en español de referentes contemporáneos de la disciplina, cuya trabajo conoce escasa difusión fuera de los ámbitos especializados. Estos textos –he aquí el segundo criterio– representan líneas de investigación centrales de cada uno de ellos y ofrecen un panorama global de los desafíos y de las potencialidades del campo. El tercer criterio es dar a conocer resultados de pesquisas recientes sobre temáticas que resultan al día de la fecha mayormente inexploradas en nuestro país.

Con la edición de este volumen esperamos dar inicio a una biblioteca de Retórica que consolide y alimente los debates de nuestra institución; asimismo, deseamos que su difusión por el espacio virtual fomente el interés, la imaginación y la pasión en torno a la materia viva del lenguaje.

Mariano Dagatti

El estudio de la Retórica en el mundo¹

Lawrence D. Green

Department of English
University of Southern California
Estados Unidos

“¿Todavía es posible defender la retórica y practicarla?” Ésta es la pregunta que tenemos ante nosotros. Desde un punto de vista mundial, sin embargo, esta pregunta parece reflejar inquietudes en torno de la retórica que son tal vez propias de Europa y Estados Unidos a comienzos del nuevo milenio. Pero el resto del mundo está prestando su atención a las dimensiones histórica y contemporánea de la retórica y no tiene inquietudes semejantes. La retórica está siendo estudiada vigorosamente en América del Sur, África, Europa Oriental y Asia, además de Europa Occidental y América del Norte, como es esperable. Se la estudia por una desconcertante variedad de razones. En algunos países, como un modo de mantener al país reunido como un todo unitario. En otros como un

1 Una versión ligeramente diferente de este texto fue publicada en inglés en *Discorsi alla prova. Atti del Quinto Colloquio italo-francese Discorsi pronunciati, discorsi ascoltati: contesti di eloquenza tra Grecia, Roma ed Europa*. Pubblicazioni del Dipartimento di Filologia Classica F. Arnaldi dell'Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles: Giannini Editore, 2009. Para esta edición, se ha trabajado con una versión original provista por el autor. La traducción fue realizada por Juan Adolfo Goldín Pagés (Universidad de Buenos Aires y Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales).

modo de protestar contra el poder. En otros, es promovida por el gobierno para brindar cohesión o justificación frente a una posible oposición. En otros se la usa para celebrar el pasado de una comunidad o promover su futuro.

En muchos países, particularmente en Occidente, la palabra “retórica” todavía conlleva la desafortunada herencia de origen platónico de ser algo en cierto sentido vergonzoso, pero fuera de la órbita occidental, la retórica es adoptada por muchos países como una salvación cultural y como guía hacia un futuro mejor. No se la estudia necesariamente en todos lados por las mismas razones, y aunque todos coincidimos en algunos materiales de la historia de la retórica, como las teorías de Aristóteles o Cicerón, no siempre vemos las mismas cosas en ellos, o ni siquiera buscamos las mismas cosas. En cada país, hay diferentes fuerzas trabajando, y estas fuerzas determinan cómo se concibe la retórica, cómo se lleva a cabo su estudio y las clases de materiales que se analizan. A veces pequeños detalles institucionales pueden tener grandes consecuencias, detalles tales como si determinada institución financia viajes para investigación, o si la biblioteca de la universidad tiene un buen sistema de catalogación. A veces en determinado país son las necesidades sociales o políticas más acuciantes las que determinan por qué los académicos dirigen su mirada a cierta problemática más que a otra.

Mi *propositio* en este ensayo es que hay más de una manera en las que los retóricos hacemos nuestra tarea, que lo que funciona en un país o cultura puede no ser apropiado en otro, que hay razones perfectamente buenas de por qué nuestros abordajes pueden diferir o que no hay un único abordaje adecuado para la complejidad de la materia. Para mi *divisio*, organizaré este ensayo como una especie de gira mundial, comenzando en América del Norte y moviéndome gradualmente hacia el este, en dirección a Asia. Me esforzaré no en catalogar todo el trabajo que se está haciendo o en detallar publicaciones específicas, o en mencionar a las personas que trabajan en cada país, sino meramente en

sugerir el alcance y la diversidad del estudio de la retórica en diferentes partes del mundo en la actualidad².

América del Norte

En los **Estados Unidos**, como en Europa y otras partes del mundo, se estudia historia de la retórica en las facultades universitarias de estudios clásicos, ciencia política, filosofía, derecho y letras. Ciertos académicos hacen un trabajo excelente dentro de estas diferentes facultades, pero casi nunca hay facultades o departamentos de retórica dentro de las instituciones. No obstante, hay dos formas de sostén institucional de la retórica que son casi desconocidas en Europa y en otros lados, y tal sostén tiene un profundo impacto que rara vez es reconocido. Juntas, estas dos formas brindan una base estructural para estudios de historia de la retórica y una fuente regular de financiamiento que puede fomentar y sostener investigaciones, publicaciones, nombramientos de profesores y participaciones en congresos.

La primera forma proviene de programas universitarios de escritura y composición. En el siglo XIX en los Estados Unidos, la reputación de la retórica cayó a su punto más bajo, y la retórica era considerada como una parte subordinada del currículum de enseñanza de la escritura. Esta subordinación resultó ser la salvación de los estudios retóricos porque, pensaran lo que pensaran de la retórica las instituciones, de todos modos tenían

2 Gran parte del trabajo para esta investigación comenzó durante mi mandato como presidente de la International Society for the History of Rhetoric (ISHR) en 2003-2005, y en tanto la presente investigación no es una historia de esa organización, habría sido imposible entenderla sin la visión y perspectivas de mis predecesores y sucesores inmediatos en ese puesto. Hago frecuente referencia a ellos en el curso de este ensayo, y los enumero aquí en el orden de sus períodos de servicio: Judith Henderson (Saskatoon, 1995-1997), Jerzy Axer (Varsovia, 1999-2001), Tomás Albaladejo Mayordomo (Madrid, 2001-2003), Laurent Pernot (Estrasburgo, 2005-2007), Diane Desrosiers-Bonin (Montreal, 2007-2009), Lucia Calboli Montefusco (Bolonía, 2009-2011), y ahora Martin Camargo (Chicago, 2011-2013) y Manfred Kraus (2013-2015). Les agradezco a todos su ayuda y su amistad.

que sostener la enseñanza de la escritura y la retórica pudo sobrevivir en virtud de su asociación con los estudios de redacción. Como el destino de la retórica mejoró durante el siglo XX, un pequeño equipo de profesores de escritura volvió su atención a la retórica (y su historia) para agregar prestigio, contexto cultural e incluso rigor intelectual a sus propias actividades como docentes. La segunda forma de sostén institucional vino de los departamentos de comunicación oral. A principios del siglo pasado, los profesores de oratoria y debate eran miembros de la *Modern Language Association*, pero la asociación se fue interesando más en la historia de la literatura que en lo que hoy llamamos “ciencias de la comunicación”. La gente interesada en ciencias de la comunicación formó su propia asociación. La *Speech Association of America* con el tiempo se convirtió en la *Speech Communication Association*, que a su vez se convirtió en la actual *National Communication Association*, con sus intereses en medios de comunicación, periodismo, ciencia política y argumentación. Como lo habían hecho los profesores de composición y escritura, los de comunicación dirigieron su atención a la retórica (y su historia) para añadir prestigio, contexto cultural e incluso rigor intelectual a sus propias actividades como docentes.

Estos dos grupos, escritura y comunicación, patrocinan enormes convenciones cada año con la asistencia de miles de académicos. Como resultado, en ambos campos, las universidades mismas utilizan estas enormes convenciones como mercado laboral, donde buscan nuevo personal académico, y el personal académico busca nuevos puestos de trabajo. En general las universidades alientan a los académicos a asistir a estas enormes convenciones proveyendo los viáticos y premiando la investigación comunicada en ellas, de manera tal que los académicos interesados en la historia de la retórica pueden encontrar un grupo considerable de personas afines. Semejante sostén institucional ha alentado el establecimiento de muchas otras sociedades de retórica con congresos más pequeños, y algunas de ellas ahora producen revistas en las que poder dar a publicidad investigaciones, y así el ciclo continúa. Entre éstas

se encuentran la *Rhetoric Society of America* y la *American Society for the History of Rhetoric*. Ambas sociedades están presentes en Internet, como así también la *International Society for the History of Rhetoric*, con un conjunto exhaustivo de enlaces a otras sociedades y recursos. Hay tantas sociedades que hace varios años los estadounidenses establecieron una nueva, llamada *Alliance of Rhetoric Societies*, que tiene como meta principal coordinar actividades entre estos muchos grupos.

Tan pronto como dirigimos nuestra mirada más allá de los Estados Unidos, comenzamos a ver cuán inusual es la situación estadounidense. La mayoría de los otros países no tiene departamentos de composición o comunicaciones en sus instituciones. Y sin embargo hay una gran cantidad de trabajo que se está haciendo en historia de la retórica. Se lo hace dentro de las facultades institucionales como están constituidas localmente, con repercusiones para lo que ellos estudian y lo que ellos ven. Lo más probable es que se trate de los departamentos de filología clásica e historia, seguidas de cerca por literaturas nacionales y extranjeras, luego filosofía y teología, política y derecho. De este modo hay una fuerte tendencia a que las personas que trabajan en retórica lo hagan en espléndido aislamiento o, en todo caso, que conversen sólo entre ellos dentro de sus especialidades institucionales. Es más, las facultades en otros países son mucho más jerárquicas que en los Estados Unidos. Generalmente hay un profesor poderoso o dos en la cima de la pirámide institucional, a veces para el país entero. Como resultado, los estudios nacionales en retórica pueden emerger o caer junto con el destino o la fascinación del profesor. Hay un cierto número de cátedras en retórica alrededor del mundo, pero, como veremos, esto no significa lo mismo para todos. También hay algunos centros y grupos de investigación, pero su vida útil descansa, nuevamente, en profesores, universidades o gobiernos nacionales y cada organización tiene sus consecuencias.

Empezamos a ver algunas de estas dinámicas cuando dirigimos nuestra atención al caso de **Canadá**, que, en algunos sentidos, comparte las perspectivas de Estados Unidos, pero, en otros, las de Europa, tanto las

de Inglaterra como las de Francia. La *Canadian Society for the History of Rhetoric* (CSHR) fue fundada en 1979 por Judith Rice Henderson, pero, luego de una década, pasó a ser una sociedad franco y angloparlante centrada en la escritura y los estudios culturales. Sólo recientemente comenzó a revertirse esta tendencia y ahora se están presentando otra vez artículos sobre historia. Cada orientación continuó los intereses del afianzado académico que en ese entonces encabezaba la sociedad. Puede verse un movimiento paralelo en el *Centre for Rhetorical Studies* de la Universidad de Carlton en Ottawa, fundado por Albert Halsall en 1991. Halsall gestionó muchos coloquios de temática histórica, y editó una publicación, pero con su retiro el centro perdió impulso. Las universidades canadienses generalmente no tienen las estructuras institucionales que se ven en Estados Unidos. Por el contrario, hay una larga tradición de filología e historia que sigue los modelos británicos y franceses, y los estudios de historia de la retórica son muy fuertes dentro de estos dos contextos en la Universidad de Toronto y en las universidades de Quebec como, por ejemplo, Laval, McGill, Montreal y la Universidad de Quebec en varias de sus sedes.

Canadá tiene un sistema de cátedras nacionales muy competitivas, y dos de ellas actualmente son de historia de la retórica, una a cargo de Marc André Bernier, la otra, de Claude La Charité. Sus centros de investigación exploran hasta qué punto la identidad social de Quebec ha sido determinada por una retórica compartida con Francia en los siglos XVII y XVIII, que ha derivado de Francia y que ha ajustado sus cambios contra Francia. Varias fuerzas se han reunido aquí en la historia de la retórica. Una es el estudio de la retórica en escritores franceses del Medioevo y del Renacimiento, como Ronsard y Rabelais, otra es la de la retórica de la mujer y una tercera es la de la retórica epistolar. Diane Desrosiers-Bonin, por ejemplo, tiene en curso importantes proyectos sobre *La rhétorique épistolaire des femmes sous l'Ancien Régime* en la Université McGill, y, como la obra de Luc Vaillancourt en el siglo XVII, proyectos como ése interpretan la epistolografía más allá de su

simple carácter instrumental. Las regiones angloparlantes de Canadá han reaccionado en consonancia con coloquios y estudios referidos por ejemplo a la obra de Christine Sutherland, y los propios estudios de Judith Henderson sobre el *ars dictaminis* renacentista abarcan las dos comunidades lingüísticas. La Universidad de Windsor es sede del *Centre for Research in Reasoning, Argumentation and Rhetoric*, y la *Ontario Society for the Study of Argumentation* ha organizado una serie de congresos internacionales sobre retórica y lógica informal.

Hay otro aspecto de la sociedad canadiense en general que la hace receptiva a la retórica y su historia. Los canadienses son muy multiculturales e interdisciplinarios y parecen considerar a la retórica como una forma de unirlos y definirlos a través de sus lenguajes y culturas. De este modo, hay una cuestión política y cultural para el estudio de la historia de la retórica tanto en los Estados Unidos como en Canadá. En los Estados Unidos, existe el supuesto según el cual la retórica sostiene la promesa de una sociedad civil y liberal. En Canadá, existe la esperanza de que la retórica pueda ayudar a unir las culturas francesa e inglesa, que, a veces, en ese país, amenazan con bifurcarse. Cuando nos trasladamos hacia el sur, continuamos viendo supuestos culturales detrás del estudio de la retórica pero los supuestos son muy diferentes.

Si la historia de la retórica en el norte sugiere la esperanza de comunidad en el multiculturalismo, la historia de la retórica en el sur deja al descubierto las fuerzas brutas y la tensión culturales de la dominación, y en **México** los académicos todavía viven la política de sus tradiciones retóricas. En el año 1579, el franciscano Fray Diego Valadés publicó la *Rhetorica Cristiana*. Valadés nació en la ciudad de Tlaxcala en México, pero se exilió y publicó en Italia su obra más importante, un gran tratado de retórica, hecho por un hombre entrenado en la tradición retórica europea, pero nacido y criado en México y que escribió un tratado en latín para convertir a los pueblos indígenas al catolicismo español. Y todas esas líneas de fractura política persisten hoy, unos cuatros siglos después.

La retórica mexicana indígena (o *náhuatl*) es estudiada hoy debido a las funciones importantes que desempeñó en la educación formal e informal antes de que aparecieran los españoles, y, de hecho, la palabra “gobernante” o “rey” (*tlatoani*) significa “orador”. Esta tradición retórica entró en declive con la conquista española pero nunca desapareció. Como muestra la obra de Gerardo Ramírez Vidal, esta tradición persiste en la retórica guerrillera de la provincia de Chiapas y es observada por más del diez por ciento de la población de México. Mucho mejor comprendida es la retórica que los españoles de la colonización trajeron consigo. Es, en gran medida, una tradición latina que emerge en lo que se piensa que es una línea ininterrumpida proveniente de la antigüedad clásica y acrecentada por la revelación cristiana. Las diversas facultades e institutos de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la guía de Helena Beristáin Díaz, adoptaron un enfoque estructuralista de la literatura, luego se ocuparon de la oratoria y retórica griegas, y luego de la retórica romana de Quintiliano.

México ha sido sede de varios congresos internacionales importantes sobre retórica y se prepara para ellos con un programa de alcance nacional de conferencias preparatorias, cursos, estudios y seminarios. Y los académicos mexicanos están publicando una serie de libros sobre el tópico de “la Retórica antigua en la actualidad” en conjunción con académicos de Italia, Francia, España y Alemania. En suma, la situación en México es fluida. Hay una fuerte presencia en griego clásico y latín, pero, cuanto más se acercan los estudios retóricos al período moderno, más entra en juego la compleja historia mexicana.

Europa Occidental

Al movernos en dirección al este, hacia Europa, cambia la organización estructural de la investigación. No es común que los europeos se asocien como lo hacen los estadounidenses ni tengan enormes convenciones anuales. Los congresos son bastante pequeños y usualmente se dedican a un

tópico en particular. A menudo son por invitación y los académicos más jóvenes efectivamente deben ser presentados a la comunidad académica por un académico mayor. Estas generalizaciones pueden verse en funcionamiento en el **Reino Unido**. Hay una sección británica de la *International Society for the History of Rhetoric*, y un coloquio reciente convocó a la presentación de artículos sobre la retórica de la elección y la democracia, con oradores plenarios sobre los parlamentos clásicos, de la modernidad temprana y del siglo diecinueve. Pero se trabaja mucho más en congresos de un día de duración centrados en tópicos específicos como el congreso de la Stirling University sobre *Retórica, Género y Comercio*. Los estudios publicados tienden a enfocarse en los contextos sociales que producen retórica más que en análisis formales del discurso, y hay una gran cantidad de retórica política, tales como la oratoria política victoriana, la retórica de la Revolución Inglesa, o la retórica colonial británica. En estudios clásicos la obra tiende a ser más técnica, y a diferencia de los Estados Unidos, esos académicos que no están en facultades de estudios clásicos son desalentados de escribir sobre retórica griega y latina.

La difusión de intereses en la *British Society* está dividida en tres. Un tercio tiene interés por lo clásico, otro tercio, interés por la modernidad temprana y un último tercio, interés por fuera de la retórica británica. Los intereses de la investigación en Inglaterra tienden a seguir el modelo del “Gran Hombre”, en el cual los intereses personales de un académico asentado pueden determinar la obra de todo un conjunto de personas. Así fue que Terence Cave y Roger Moss fueron capaces de provocar conjuntamente mucho interés en la retórica francesa. Estamos familiarizados con algunos de los grandes nombres de Oxford y Cambridge, pero nadie en esas universidades parece estar siguiendo los pasos de Donald Russell y Michael Winterbottom, y los académicos jóvenes de allí que han tropezado con la historia de la retórica están, por extraño que parezca, reinventando ruedas que ya fueron creadas en Oxford y Cambridge. La actividad real se ha movido a otras universidades inglesas, en la medida en que los

académicos de diferentes campos descubren que no pueden hacer nada sin la retórica y su historia. Pero, aun así, tienden a mantenerse adheridos a sus grupos de área como los estudios renacentistas o del siglo XVIII. Peter Mack ha convocado congresos de retórica en la Universidad de Warwick y Michael Edwards estableció cambios en el Instituto de Estudios Clásicos de la Universidad de Londres. Las batallas territoriales entre los estudios de lenguaje y los de la comunicación ha dejado su marca, pero en la huella del trabajo de Terry Eagleton en los años ochenta, la retórica es, cada vez más, vista como la única teoría literaria que es filosóficamente capaz de atesorar diferencias, y una flexibilidad semejante puede ser el único modo de tratar con la complejidad del movimiento político hacia la interdisciplinariedad.

Hay todavía una fuerte tradición empirista en Gran Bretaña, mientras que los académicos franceses e italianos tienden a estar más cómodos con los abordajes teóricos de la retórica, y producen libremente a partir de la obra de Jacques Derrida, Tzvetan Todorov, Michel Foucault y otros que han usado la retórica para establecer una relación con los contextos sociales de la comunicación. En 1997 una publicación italiana sobre *Studi di retorica oggi in Italia* dio testimonio de la significación de estos desarrollos franceses para la historia de la retórica tanto en Francia como en Italia. La retórica clásica y la retórica contemporánea son a menudo vistas como temas complementarios en los cuales cada campo brinda perspectivas útiles al otro, de manera tal que no hay brecha entre tradición e innovación. De este modo en Francia e Italia, la historia de la retórica es un relato de cooperación y sinergia internacionales. No hay programas universitarios de retórica como tales, ni revistas dedicadas a la retórica, y a los académicos franceses e italianos no les interesa mucho unirse en sociedades de retórica, pero hay, en los dos países, secciones nacionales activas de la *International Society for the History of Rhetoric*. En líneas más generales, hay grupos de académicos que promueven congresos y publicaciones de textos primarios y estudios en retórica, y hay un número rápidamente creciente de artículos dedicados a la retórica que se publican en revistas de otras disciplinas en ambos países. Las Universidades de París y

Génova han organizado una serie de congresos que tuvieron lugar en ambos países sobre aspectos técnicos de la retórica, y en los últimos años las universidades de Nápoles y Estrasburgo se han turnado para alojar congresos internacionales conjuntos sobre retórica clásica y contemporánea.

Los dos profesores de retórica más importantes de **Francia** son Alain Michel y Marc Fumaroli. Michel es un latinista e historiador intelectual cuya obra va de Roma hasta el renacimiento, de la retórica a la estética. Fumaroli es un especialista en los siglos XVI y XVII, y tiene la cátedra “Rhétorique et société en Europe” en el *Collège de France*. Ambos tienen gran influencia dentro del *establishment* oficial francés, lo que da como resultado que hay un importante fomento a la historia de la retórica en todos sus aspectos, desde la antigua Grecia al momento moderno. No hace tanto que la *Centre National de la Recherche Scientifique* en Francia patrocinó un congreso internacional sobre *La Rhétorique d'Aristote: Traditions et commentaires de l'antiquité au XVIIe siècle*, y los estudios franceses en retórica griega son fuertes, especialmente ahora bajo la guía de Laurent Pernot, que dirige el *Centre d'Analyse des Rhétoriques Religieuses de l'Antiquité* en Estrasburgo. Pero los franceses publican en forma prolífica no sólo sobre retórica griega. La obra retórica latina oscila entre los estudios lingüísticos de Jacqueline Dangel y los estudios filosóficos latinos de Carlos Lévy. Hay sólo algunas personas trabajando en retórica medieval, pero en el renacimiento parece haber una escuela floreciente de estudios neolatinos y franceses. Pierre Laurens tiene estudios renacentistas tradicionales y textos y estudios que van desde Petrarca y Tesauro a Scaliger y Erasmo, pero hay estudios también que muestran la influencia en ascenso de la teoría crítica francesa reciente, y sus publicaciones sobre el Renacimiento suenan muy poco familiares a oídos ingleses. El período moderno es igualmente creativo, con estudios que van desde el siglo XVII a la retórica bíblica e islámica, junto con exploraciones de las relaciones entre la retórica y otras artes, como por ejemplo se da en la obra de Colette Nativel sobre la pintura y en la de Florence Malhomme con la música. En resumen, hay una

cantidad impactante de trabajo que se está realizando en Francia y que es académicamente riguroso e imaginativamente audaz.

La imagen general es igualmente dinámica cuando nos dirigimos a **Italia**. No hay facultades de retórica como tales, pero, curiosamente, en las facultades de derecho de algunas universidades se enseña a Cicerón y Quintiliano en el marco de las teorías comparativas de la argumentación. Hay congresos locales que tratan sobre retórica, pero las tradiciones individualistas en Italia tienden a desalentar la cooperación entre organizaciones. Ya he mencionado algo del impacto allí de la teoría crítica francesa sobre la historia de la retórica, pero ese impacto se siente sobre todo en los círculos clásicos. La mayoría del trabajo en materiales medievales y renacentistas no ha llamado la atención por fuera de los círculos nacionales. La Universidad de Génova fue sede de un congreso sobre *Retorica e propaganda* centrado casi exclusivamente en los modos clásicos de la propaganda, pero hay también excelente trabajo fuera del campo de los estudios clásicos. La Universidad de Pisa tiene una facultad particularmente sólida en los estudios del Renacimiento, y está produciendo estudios interesantes en *ars praedicandi*, educación retórica y mnemotécnica.

En estudios clásicos, sin embargo, la historia de la retórica es muy fuerte, con ediciones y comentarios recientes de los principales textos de Cicerón, la *Rhetorica ad Herennium*, y el *De rhetorica* de Marciano Capella. Hay excelentes estudios de todos los discursos de Cicerón, mientras que los académicos más jóvenes han vuelto su atención a la oratoria augustea, tiberiana y republicana. Emanuele Narducci ha reescrito la historia de la vida intelectual y retórica de Cicerón, y la Universidad de Palermo está emergiendo como una referencia de peso en la historia de la retórica con estudios en declamación y *pathos*. Lucia Calboli Montefusco en la Universidad de Bologna ha publicado ahora la séptima colección de *Papers on Rhetoric*, con excelentes estudios en seis idiomas. Un volumen reciente contiene un polémico prefacio de Montefusco que es digno de atención. Italia ha presenciado el crecimiento reciente de la enseñanza de lo que debemos llamar

“comunicación oral”, y hay incluso facultades específicas para esta disciplina (aunque no en la escala de las universidades estadounidenses e inglesas), pero el estudio que se hace en Italia es casi ajeno a sus raíces en la historia de la retórica, y en particular, de la retórica clásica, y el objetivo expreso de Montefusco es revertir este estado de cosas.

A menudo los académicos italianos sienten que están luchando contra las rigideces institucionales de su propio sistema universitario y el peso de la tradición académica. Es un sentimiento compartido con los académicos de **España**, quienes soportan una carga de rigideces institucionales algo diferentes. No se enseña retórica en España como materia independiente. Las universidades españolas no otorgan un título general similar al “Bachelor of Arts” de las universidades de Estados Unidos, sino que, en su lugar, a cada título se le une el nombre de un área de conocimiento, como latín, griego, teoría literaria, historia medieval, etc. Hay 189 en total. Cada una de estas áreas de especialización tiene un plan de estudios prescripto nacionalmente, y cada profesor es asignado a un área, y cada profesor principiante es evaluado sólo por profesores avanzados dentro de esa área. El resultado es que los estudios interdisciplinarios (y la retórica es justamente un estudio de esa clase) presentan una desventaja profesional que puede desalentar a los académicos que están dando los primeros pasos de sus carreras.

De modo que es por demás sorprendente que haya tanta gente realizando tan buen trabajo. Hay dos perspectivas diferentes de acercamiento a la retórica y los españoles las consideran complementarias: la filología clásica y la teoría literaria contemporánea. Los especialistas en filología clásica se dedican a la preparación de textos, como en otros lugares de Europa, aunque con una orientación local en Quintiliano. Pero hay en marcha también proyectos más amplios, como es el caso de César Chaparro Gómez, que dirigió todo un proyecto de investigación sobre *El Humanismo en el Nuevo Mundo: desarrollo de la Retórica – enseñanza, discurso y predicación*. De manera similar, el académico clasicista Antonio López Eire ha estudiado Aristóteles y los orígenes de la retórica y exploró las relaciones entre

la retórica y otras disciplinas. López Eire también dirigía una asociación grande llamada LOGO, y editaba la revista *LOGO* dedicada a retórica y comunicación.

Entre los especialistas en teoría literaria se encuentra José Antonio Hernández Guerrero, quien dirige un grupo de investigación *ERA-Estudios de Retórica Actual*. Todos los años este grupo se reúne en Cádiz a homenajear al gran orador español del siglo XIX Emilio Castelar; cada celebración viene acompañada por un congreso, y los últimos temas se han concentrado en los aspectos ideológicos y sociales de la retórica. Tomás Albaladejo Mayordomo dirige un grupo grande de investigación, *Comunicación: Poética y Retórica*. El objetivo del grupo es muy amplio, y un reciente congreso abordó el tema de *Rhetoric and Persuasive Communication in the Digital Society*. En equilibrio entre estos dos grupos hay otra organización, el *Equipo de análisis del discurso*, que está publicando versiones digitalizadas de todos los materiales principales de la historia de la retórica en España. Los archivos de España presentan cierto desorden bibliográfico y hay varios proyectos de catalogación computarizada en marcha, con el simple objetivo de averiguar qué hay escondido en las muchas y antiguas bibliotecas españolas.

Los **Países Bajos** siempre han tenido una tradición clásica y renacentista muy fuerte, explorada de diversas formas en las universidades de Ámsterdam, Lovaina, Nimega, Leiden, Utrecht y Groninga, juntamente con un proyecto independiente de larga tradición sobre Erasmo. De nuevo, no hay planes de estudios regulares de retórica, pero la Universidad de Ámsterdam designó a Jeroen Bons como titular de cátedra de Historia de la Retórica. Bons es un helenista que también coordina con Frans van Eemeren un grupo sobre *Pragma-Dialectic Argumentation*. El nombramiento de Bons es prometedor en relación con el trabajo en retórica ya que los estudios en los Países Bajos tienden a organizarse en torno de profesores poderosos, y además la *Retórica* de Aristóteles ha sido traducida al holandés por primera vez, con la bendición pública del gobierno holandés. Hay

también nuevas traducciones holandesas de Quintiliano, de la oratoria en Tucídides, de discursos de Cicerón y hay un proyecto compartido con la Universidad de Londres sobre las fuentes de la retórica temprana. Se considera que esos son acontecimientos de publicación importantes que se espera que recompongan los estudios holandeses en retórica. Kees Meerhoff en Ámsterdam formó equipo con Jean-Claude Moisan de la Université Laval de Quebec para producir varios volúmenes internacionales sobre las teorías y el impacto de Pierre de La Ramée (Petrus Ramus). En la Universidad Libre de Ámsterdam sigue habiendo trabajos interesantes sobre la historia de la prédica protestante pero parece no haber un sucesor inmediato de Marijke Spies para trabajar sobre los *rhétoriquers* holandeses y las *cameras* de retórica del siglo XVII.

Alemania ofrece una situación interesante que refleja directamente sus estructuras institucionales con profesores asentados. La cooperación nacional entre académicos sigue en gran medida la cooperación personal entre los profesores que dominan en determinadas instituciones, y sus alineamientos e intereses personales pueden tener consecuencias estructurales a largo plazo. Hace una cierta cantidad de años, por ejemplo, un grupo de clasicistas se reunió alrededor de Carl Joachim Classen en Gotinga, y otro grupo se reunió alrededor de Walter Jens en Tubinga. Este último grupo se transformó en el *Seminar in Rhetoric* y el primero reflejó los intereses de Jens en los estudios clásicos. Cuando Gert Ueding asumió como profesor, el seminario reflejó sus propios intereses en la Ilustración alemana del siglo XVIII. Ahora con Joachim Knape, el seminario se modernizó en perspectivas, y recientemente se ha vuelto hacia la retórica aplicada. No hay organizaciones nacionales de retóricas como tales en Alemania, y el trabajo en historia de la retórica tiende a hacerse dentro de los confines disciplinares de los estudios clásicos o de las lenguas y literaturas modernas, o de la historia o de la filosofía. Este trabajo es, en general, de muy alta calidad, concentrado en torno de profesores fuertes tales como Heinrich Plett de Essen, Joachim Dyck de Oldemburgo, o Helmut Schanze de Siegen.

En consecuencia, hay una suerte de insularidad del trabajo en Alemania, con personas hablando entre ellas, y ocasionalmente reuniéndose en congresos de uno o dos días, tales como el coloquio sobre Philipp Melanchthon organizado por el *Melanchthon Institute* de Bretten, financiado en forma independiente. El *Tübingen Seminar* ha producido el enorme *Historisches Wörterbuch der Rhetorik* y también es responsable de la publicación anual *Rhetorik: Ein internationales Jahrbuch*, y actualmente está produciendo publicación conjunta, pero no hay revistas dedicadas al campo. En el sistema universitario alemán, las tesis escritas para el doctorado deben publicarse, pero los académicos tienen la responsabilidad plena de los costos de la publicación, y esos costos pueden ser grandes. Las tesis para la *Habilitation* pueden no ser publicadas, pero la mayoría lo son, y nuevamente sostenidas personalmente por sus autores.

En los **países nórdicos** casi doscientos académicos de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia han formado el *Nordisk Netværk for Retorikkens Historie*, organizado por Pernille Harsting. Se han reunido en congresos bianuales en las universidades de Copenhague, Helsinki y Gotemburgo, han publicado las actas de los congresos, y lanzado una revista en la red llamada *Rhetorical Review*: es una reseña digital de libros sobre historia de la retórica, es completamente internacional, y está escrita por entero en inglés. Los académicos nórdicos son atípicos en que hay muy pocos clasicistas entre ellos. Por lo tanto hay relativamente poca investigación de las raíces comunes de la retórica que comparten con otros países. Por ahora están comenzando a explorar su propia herencia común originada en la expansión retórica de la latinidad nórdica del Renacimiento tardío. En los próximos años se darán importantes pasos a este respecto con un estudio de manuales de Retórica de Noruega y Dinamarca de los siglos XVI y XVII y con estudios de la retórica nórdica del 1500 al 1900. La mayoría de los estudios tienden a ser del siglo XVIII en adelante, pero hay importantes excepciones a esta generalización. Durante la última década Stina Hansson de Gotemburgo ha dirigido un proyecto que rastrea el impacto de Aftonio

y los *progymnasmata* sobre el discurso y la pedagogía europeos. El grupo central de investigadores es sueco, pero incluye otros académicos europeos tales como Manfred Kraus de Tubinga y la mayoría de sus publicaciones están en sueco, incluyendo la primera traducción de esta obra al sueco.

Europa Oriental

En los países de Europa Oriental (en particular Polonia, Lituania, Bulgaria y Rusia), donde han sucedido cambios importantes en el mundo cultural y en el político, se está desarrollando una situación particularmente dinámica. La historia de la retórica ofrece a cada uno de estos países una suerte de bazar de posibilidades retóricas de entre las cuales hoy la gente puede elegir lo que necesite para aplicar a los problemas sociales contemporáneos. En **Polonia**, hasta los años noventa había una sólida tradición de erudición clásica en la que la retórica era estudiada de modos bastante confiables. Pero ahora hay una explosión de trabajo brillante, que podemos considerar en tres áreas generales. La primera es la retórica histórica, que tiende a dividirse entre una retórica clásica (es decir, griega, romana y bizantina) y una europea general. La segunda ubica los estudios modernos de retórica en sus contextos históricos e incluye la teoría retórica contemporánea en su relación con la teoría literaria y la literatura contemporánea. Se da una vasta publicación en cada una de estas áreas, tanto monografías como artículos, y la mayor parte en polaco. En parte, este trabajo es un intento de reintegrar Europa Oriental a Europa Occidental, y aprovecha el trabajo teórico francés descrito más arriba. Y, en parte, es un intento de reintegrar el trabajo teórico del período que sucedió a la Segunda Guerra Mundial a la comunidad de discurso moderna de Polonia, o más ampliamente, al contexto centroeuropeo. Se suma a esto lo que podría verse como un aprovechamiento de la historia de la retórica para técnicas aisladas de composición y disposición que podría ser de uso inmediato en el comercio o la política. Pero de una significación aun mayor es lo que Jakub Lichański calificó de *retórica*

invisible, es decir, la retórica que se está presentando al sistema escolar, pero de una manera tal de separar la teoría y recalcar (al menos a los jóvenes estudiantes polacos) cuánto comparten con el mundo occidental. Mucho de este trabajo es promovido por la pujante Sociedad Polaca de Retórica y por el Centro de Estudios en la Tradición Clásica en Polonia y Europa Central del Este (OBTA) de Jerzy Axer en la Universidad de Varsovia.

Lituania siempre ha quedado atrapada entre Polonia y Rusia, y éste parece ser el caso nuevamente en los primeros pasos del renacimiento de la retórica allí. Hay sólo unas pocas personas trabajando en la materia, pero son apasionados por ella, tanto por un sentido de herencia local como por romper con el aislamiento que han padecido. Hay un grupo en la Universidad de Vilna, otro en la Universidad Vytautas Magnus en Kaunas, y un tercero en el Seminario de Kaunas. Han organizado toda una serie de simposios que buscan echar una mirada sobre las relaciones entre retórica tradicional y contemporánea. Sintomático de su historia, hubo un congreso sobre *Humanidades en la Nueva Europa* en el cual los idiomas oficiales fueron inglés, ruso, polaco y lituano. No en vano, los académicos lituanos se centran en la tradición retórica y su relación con la identidad cultural, la comunicación literaria y el pasado y el presente, y en la preocupación siempre vigente por la nacionalidad lituana.

La situación en **Bulgaria** es extraordinaria, particularmente cuando consideramos si “todavía es posible defender la retórica y practicarla”. En la Universidad de Sofía hay un plan de estudios regular de grado en historia de la retórica (unas 30 horas cátedra) que comienzan con la prosa retórica cirílica desde el siglo IX hasta finales del siglo XIX. Hay muy pocos congresos, pero la revista *Paleobulgarica* tiene artículos sobre historia de la retórica, y muchos de los estudios están dedicados al enorme número de manuscritos. Pero lo más interesante es que la historia de la retórica está siendo enseñada en la escolaridad temprana en Bulgaria, y hay un debate dentro de los círculos educacionales acerca de qué retórica enseñar. Hay manuales de retórica rivales, y no simplemente para escritura y composición, o para

análisis literario (ambas cosas son comunes en Occidente). En el período que sucedió a la Segunda Guerra Mundial, los búlgaros abandonaron el hábito de construir argumentos que tuvieran que ser persuasivos para una audiencia quejosa, y ahora como un correctivo de esa herencia, el currículum de escuelas secundarias está tratando de fundamentar en la tradición retórica las lecciones que Bulgaria siente que necesita para transformarse en un Estado moderno. Hay un saludable escepticismo respecto de los “clichés teóricos” de la retórica contemporánea o de las técnicas del pasado. En cambio, se hace mucho hincapié en el espíritu, los valores y la orientación retórica, y en la conducta social que pudieran hacer de los búlgaros “una parte natural del mundo globalizado”.

Pero es en Rusia que, como tal vez haya sido siempre el caso, vemos el mayor potencial para un resurgimiento de la historia de la retórica, que no sólo es estudiada en el nivel universitario, sino también en las escuelas secundarias. Los temas van desde la retórica grecorromana clásica a la retórica eslava y de abordajes retóricos modernos a la historia de las mentalidades, la memoria histórica y la psicología social. La mayoría de estos estudios están disponibles sólo en lenguas eslavas, pero algunos de los textos significativos para la retórica en territorios rusos están también disponibles en Occidente, tales como Feofán Prokopóvich, *De arte rhetorica libri X* del siglo XVIII, y Nikita (o Mikhail) Murav’ev, *Institutiones rhetoricae* del siglo XIX.

Asia

Muchas de las personas que trabajan en el campo de la retórica en Asia lo hacen o bien en el contexto de estudios originalmente surgidos en universidades occidentales o bien en el relativo aislamiento de sus facultades locales, o en el contexto de otras disciplinas en las cuales estudian la historia o la práctica de la retórica bajo otros nombres. Hay investigadores individuales en India, Tayikistán y Taiwán, pero es en China, Corea del Sur y Japón

donde el estudio de la retórica está más organizado. En esos tres países, la retórica no necesita defensa, y los académicos locales están desconcertados por las inquietudes expresadas a veces en Occidente.

En muchas de las universidades de **China** la retórica es un objeto de estudio importante, pero generalmente dentro de la facultad de otra disciplina como comunicación, periodismo o lingüística del chino moderno. Estas filiaciones institucionales con disciplinas modernas alientan un abordaje de la retórica modernista y aplicado más que un abordaje histórico. La Sociedad Retórica de China es la mayor sociedad retórica del mundo, con dos mil miembros y veinte sociedades filiales, con congresos bianuales con sede en diferentes universidades de Pekín, Wuhan, Shangái y de otras ciudades. Hay una continua emanación de monografías, artículos y tesis sobre la retórica, pero casi todas estas publicaciones están en chino y no circulan muy lejos del país. Rudong Chen de la Universidad de Pekín ha asumido un rol dirigente en los intercambios académicos con Occidente, sobre todo en su calidad de vicepresidente y secretario general de la sociedad, pero tales intercambios han contribuido también a un encendido debate sobre el grado en el cual los abordajes retóricos occidentales deberían (o incluso podrían) influir en los estudios retóricos chinos, un tema también indagado en los Estados Unidos por académicos como LuMing Mao. Hay también un debate sobre en qué medida el aumento de los conocimientos retóricos puede contribuir a la evolución social y política dentro de China. Yameng Liu de la Universidad Normal de Fujian convocó un congreso que directamente encaró estos y otros problemas bajo la rúbrica general de cómo los estudios retóricos en China debían ser reconfigurados, una formulación que implica tanto el deseo de cambio entre algunos académicos como la correspondiente reticencia en otros. La formulación también refleja una incerteza respecto de qué debería ser entendido como retórica y muchos estudios atraviesan la poética, la literatura, el análisis político (a menudo muy digitado), sociología, ciencias de la información y lingüística. Para considerar sólo la última, los tropos y figuras del lenguaje han sido

un área de estudio importante por muchos años, pero en gran medida en términos de gramática formal y teoría sintáctica más que en términos de intencionalidad autoral y audiencia. A pesar de la insistencia en la teoría y la ciencia social, todavía hay interés en las dimensiones históricas de la retórica china, tal como la historia de la retórica en China, de cinco volúmenes, editada por Ziyu Zheng y Tinghu Zong, acompañada por un conjunto de documentos en tres volúmenes. Esto es positivo para un país que tiene las más antiguas tradiciones conocidas de estudio auto-consciente del discurso persuasivo, pero la mayoría de los retóricos chinos tienen que indagar todavía los muchos siglos de manuscritos en sus archivos, y muy pocos académicos jóvenes están siendo entrenados para leer la escritura china antigua que ya no es utilizada.

En **Corea del Sur** hay menos inquietudes respecto del impacto del pensamiento retórico occidental. Hay una Sociedad Retórica Coreana, y los artículos en sus congresos podrían haber tenido lugar en cualquier ámbito de Europa o de Estados Unidos, artículos como “Gramática y Retórica en Ramus,” y “Ethos y elocución en Ronsard.” Algo de esta actividad refleja el trabajo que se está haciendo en facultades universitarias de lenguas occidentales, y la retórica europea se enseña en todos los períodos históricos. Se está haciendo también trabajo en análisis comparativo de las retóricas asiática y occidental con estudios como “L’origine du mot Rhētorikē et *Susahak*” (la palabra coreana más cercana a retórica). La *Revue coréenne de la rhétorique* fue fundada hace varios años, con estudios intensivos de Retórica Occidental. Los estudios de la historia de la retórica en Corea están aumentando. Como pasa en China, en Corea hay implicaciones sociales y políticas para el estudio de la retórica, dado que en el caso de Corea, la influencia cultural debida a vecinos más poderosos ha tenido una larga historia.

En Japón la historia se asemeja libremente a la de Corea, a lo que se suma un fuerte interés en teoría de la argumentación importada de los departamentos de comunicación estadounidenses. Los estudios clásicos occidentales están bien establecidos en Japón, y hay ahora

traducciones japonesas de la *Retórica* (en varias versiones), *Institutio oratoria* de Quintiliano completa, las obras completas de Cicerón en catorce volúmenes, y ahora Isócrates. Todas estas obras han sido estudiadas intensamente. Y luego viene la gran brecha. Casi nada más existe hasta la introducción repentina y masiva de la retórica occidental en la era Meiji en Japón (1868-1910). Una cantidad de académicos entrenados en los Estados Unidos, entre ellos Roichi Okabe, Akiko Tokuzo, Kazuhiro Hirai y Mitsuhiro Hashimoto, están interesados en cómo la retórica occidental influyó a muchos japoneses que escribieron sobre retórica durante los años formativos del Japón moderno. Muchos de estos estudios parecen ser de naturaleza técnica y sólo han comenzado a lidiar con algunas de las más grandes preguntas filosóficas planteadas por la interacción de concepciones japonesas y occidentales. Pero otros investigadores tales como Satoshi Ishii y Takeshi Suzuki están investigando el desarrollo de la retórica autóctona, y están de acuerdo con la idea según la cual cada cultura tiene su propio modo de abordar la retórica. Hay una activa Sociedad de Retórica en Japón, pero como pasa con China, es en gran medida modernista en su abordaje y hay muy pocos seminarios o coloquios que traten la historia de la retórica en Japón. Hay un fuerte interés en la argumentación y en la teoría de la argumentación moderna, y muchos retóricos japoneses están también activos en el Congreso de Tokio sobre Argumentación que tiene lugar cada cuatro años y atrae amplia atención.

Peroratio

¿Todavía es posible entonces defender la retórica y practicarla? Desde un punto de vista, no hay opción a la pregunta, más de lo que nosotros podemos debatir si defender o practicar gramática o sintaxis; la retórica es un hecho del lenguaje y de encuentro social. Desde otro punto de vista, la respuesta en gran medida depende de la sociedad, su historia, y la percepción de sus necesidades actuales. Si entendemos la retórica en sentido amplio

como *la filosofía de hacer opciones en el lenguaje*, entonces debemos reconocer que la estructura y la práctica de la retórica serán tan variadas como las filosofías que diferencian nuestras culturas. La retórica es estudiada por una amplia variedad de razones culturales, y en el contexto de fuerzas institucionales y políticas muy diferentes, que determinan cómo hacemos investigación e incluso determinan la investigación que hacemos. No todos tenemos las mismas perspectivas en retórica, no todos la estudiamos por las mismas razones, no todos vemos las mismas cosas aun cuando miramos los mismos materiales. E incluso, hay tantos más materiales por mirar y tantas más vidas en las que pensar que lo que cualquiera de nosotros esté haciendo ahora. Hay tanto todavía por hacer, en parte porque lo que estamos preguntando sobre esta materia es muy variado. Nuestra comunidad académica está prosperando, pero prospera por su individualización³.

3 Muchos colegas por el mundo obraron como corresponsales míos sobre esta cuestión y todos me proveyeron generosamente de información más vasta de la que puedo incluir en mi resumen. En el curso de la recolección de información llegué a darme cuenta de hasta qué punto los colegas de diferentes países no sólo querían contar sus propias historias sino también escuchar las de otros. Además de los presidentes de la ISHR mencionados en la nota anterior, estos amigos y colegas incluyen a Jeroen Bons, Maria Silvana Celentano, Francisco Chico Rico, Michael Edwards, Jorge Fernández López, Pernille Harsting, Lynette Hunter, Manfred Kraus, Claude La Charité, Jakub Z. Lichański, Yameng Liu, Florence Malhomme, Lilia Metodieva, Gabriella Moretti, Roichi Okabe, Gerardo Ramírez Vidal, Irena Skurdeniene, Luigi Spina, Ceri Sullivan, Yeong-Houn Yi. Yo les agradezco a todos por su generosidad de espíritu y el tiempo y el esfuerzo.

Sonrisas y risas. Lo cómico en la Antigüedad griega y latina

Una perspectiva histórica¹

Maria Silvana Celentano

Dipartimento di Lettere, Arti e Scienze Sociali
Università di Chieti-Pescara
Italia

En su introducción, un famoso volumen de la década de 1970², dedicado enteramente al elemento cómico en el discurso, señala que el criterio de todo estudio sobre lo cómico –y por lo tanto también del elemento cómico en el discurso– es la risa; e indica además que existen varios tipos de risa; que la risa no es siempre proporcional a la intensidad del elemento cómico; que las sonrisas y la risa no son necesariamente dos aspectos de las mismas reacciones emocionales, sino que por el contrario, indican diferencias cualitativas respecto del elemento cómico. En la actualidad, por supuesto, con la multiplicidad de nociones que derivan de variadas disciplinas (antropología, etnología, sociología, psicología y

1 Una versión ligeramente distinta de este ensayo fue publicada en *The Journal of Greco-Roman Studies*, vol. 38, Invierno de 2009, bajo el título *Smiles and Laughter: The Comic in Ancient Greece and Rome. A Rhetorical Perspective*. Algunas de las reflexiones que siguen acerca de los mecanismos de la risa dentro de una perspectiva retórica fueron ya abordadas de otra manera también en Celentano 1995; Celentano 2004a; Celentano 2004b; Celentano 2006. Para esta edición, la traducción del inglés e italiano ha sido realizada por Sergio Di Nucci (Universidad de Buenos Aires).

2 Olbrechts-Tyteca 1974.

psicoanálisis, etc., junto, desde luego, a la lingüística y a la pragmática), estamos en condiciones de reflexionar con mayor sistematicidad sobre los mecanismos de la risa, sobre las causas que pueden provocarla, sobre los efectos que puede tener y producir, y sobre las dinámicas que se ponen en juego en los momentos de risa o sonrisa. Ahora quisiera también remitir, entre otras obras, a un volumen publicado hace unos veinte años por F. Ceccarelli, cuyo propósito era examinar las sonrisas y la risa en tanto “movimientos expresivos” del comportamiento humano, ligados a un vasto campo semántico que «incluye conceptos como ridículo, burión, satírico, hilarante, gracioso, cargoso, ingenioso, ameno, divertido, risible, cómico, bizarro, chistoso, mordaz, alegre, humorístico, farsesco, y demás. No existe una sola palabra italiana codificada que sirva para designar por entero a este grupo, o más bien, no existe una sola palabra *tout court*, si exceptuamos la definición negativa del “no es serio”, ni existe una clara distinción entre estos diferentes conceptos»³.

Entre otras cosas, el autor ilustra sintéticamente algunos resultados de su investigación sobre el tema sonrisa/risa, enumerando categorías de tipos bien diferenciados de sonrisas o de risas, que revelan no solo una diferencia cuantitativa (la sonrisa resultaría en este caso apenas una forma atenuada o asordina de la risa), sino ante todo una diferencia cualitativa entre sonrisas y risas: lo que implica sostener que son signos externos de reacciones e intenciones emocionales absolutamente distintas. En especial, si la idea de gratificación está asociada con sonreír o reír, debe subrayarse que la gratificación es una función subjetiva; nuestra sonrisa está en relación con la expectativa de una respuesta sonriente del otro; es decir, mientras que la risa siempre es gratificante, la sonrisa solo es gratificante si el otro responde a nuestra sonrisa. En otras palabras, la sonrisa contribuye a la cohesión social sólo cuando existe una interacción directa y exitosa entre al

3 Ceccarelli 1988, p. 5.

menos dos individuos. Ceccarelli enumera 13 tipos de sonrisas, adoptando las descripciones más usadas de manera cotidiana (sonrisa de bienvenida; de modales; de modestia; la sonrisa tímida; la sonrisa seductora; una sonrisa de envalentonamiento; sonrisa de aprobación; de complicidad; de consuelo; una sonrisa furiosa; una sonrisa nerviosa; una falsa sonrisa; y otra sonrisa de júbilo o alegría). Luego hay modos de sonrisa que son en realidad risas, aunque risas de muy baja intensidad (la diferencia cuantitativa entre sonrisas y risas pueden aplicarse a estos modos: una sonrisa irónica; escéptica; enfadada; melancólica; triunfal).

Esta enumeración de los tipos de sonrisas corresponde a una serie análoga de distinciones entre los tipos de risa, que también son descritas merced a una terminología similar. La primera sección incluye los tipos de risa que expresan mensajes anti-agresivos, anti-jerárquicos, que se encuentran ligados al que ríe (el que ríe de goce o alegría; al ofrecer una bienvenida; risas de aprobación; de complicidad; de participación; risa erótica; risa tímida; risa falsa). La otra sección incluye modos de risas en los que prevalece un mensaje de superioridad y dominación, es decir, es el tipo de risa en el que de un lado están los que se ríen y del otro el objeto de la risa (risa de victoria; de desaprobación; risa burlona; risa cruel; risa desdeñosa; risa sardónica; risa loca; risa amarga; risa de decepción; risa nerviosa).

Como puede verse, se vuelve notoria la contradicción implícita que caracteriza al espacio cómico: además de cualquier juicio positivo de efecto liberador o gratificante (para el sujeto), resulta típico del elemento cómico subrayar la tensión entre el sujeto que promueve la risa y el objeto del que se ríen. En otras palabras, podemos decir que ninguna risa resulta perfectamente inocua en el espacio cómico. Además, la risa es un arma absolutamente compleja, que puede volverse en contra de la persona que la usa, si no se activan los mecanismos correctos. El sujeto promotor de la acción cómica se puede ver así transformado en el objeto al que se pretendía ridiculizar:

Quint. inst. 6, 3, 7 f. (*risus*) *praeterea non una ratione moveri solet: neque enim acute tantum ac venuste, sed stulte iracunde timide dicta ac facta ridetur, ideoque anceps eius rei ratio est, quod a derisu non procul abest risus. Habet enim, ut Cicero dicit, sedem in deformitate aliqua et turpitudine: quae cum in aliis demonstrantur, urbanitas, cum in ipsos dicentis reccidunt, stultitia vocatur* (“de nuevo, no existe ningún principio según el cual ocurra la risa; reímos no solo ante dichos certeros o ingeniosos o ante acciones, sino ante dichos estúpidos, rabiosos o miedosos. Hay entonces una ambivalencia: la risa no está muy lejos de la burla. Como señala Cicerón, se cimenta en una especie de deformidad y fealdad. Señalar esto en los demás se dice ‘urbanidad’; cuando rebota contra el hablante, se llama ‘estupidez’”⁴).

La risa es el signo externo de la ridiculización de la víctima cómica; proporciona una confirmación objetiva, definitiva, de exclusión y castigo del objeto ridiculizado. La tendencia a expresar contenidos serios (*e.g.* el reproche social dirigido a alguien, y su castigo) por medio de formas cómicas es característica del discurso ‘serio-cómico’, es decir, el tipo de discurso cómico que tiene fines serios, en que la realidad se somete a reelaboración por medio de la ironía, de la invectiva, de la sátira, de la controversia polémica, etc., en la estela de una tradición (la de ψόγος) que se remonta a Arquíloco⁵, y fue retomada por la comedia: Aristófanes señalaba que no solo quería cantar tópicos serios, sino también cómicos⁶. La polaridad

4 La traducción al inglés de las citas de Quintiliano es la de Russell 2001.

5 Con respecto a la noción de serio-cómico (σπουδογέλοιοι) cf. Bachtin 1968, p. 140; Degani 1982; Rösler 1991, especialmente pp. 18-30; Burzacchini 2003; Gentili 2006, pp. 175-185. Acerca de la naturaleza ejemplificadora de Arquíloco, el poeta ψογερός en la tradición antigua, que arranca en Pind. *Pyth.* 2, 54-56, ver el comentario de Cingano *ad loc.* en Gentili-Angeli Bernardini-Cingano-Giannini 1995, p. 386. Para una referencia específica acerca de la gradación de la mordacidad en el campo de lo cómico, ver Pretagostini 1982, pp. 47-50.

6 Aristoph. *ran.* 389-390: καὶ πολλὰ μὲν γέλοιά μ’ εἰ-/πεῖν, πολλὰ δὲ σπουδαῖα. Con respecto a la presencia de lo serio-cómico y de lo “carnavalesco” en la antigua comedia

serio-cómico se ve ratificada por Platón, que sostiene que es imposible conocer lo serio sin conocer lo ridículo, aun cuando a continuación recomienda que ningún hombre o mujer libre ande practicando o ejercitando su comicidad⁷. La fuerza argumentativa de la risa, siempre en contraste con su polo antitético, lo serio, es una noción que de hecho es parte de la técnica retórica de Gorgias, y que fue puesta de relieve por Aristóteles:

rhet. 3, 18, 1419 b 4 δειν ἔφη Γοργίας τὴν μὲν σπουδὴν διαφθείρειν τῶν ἐναντίων γέλῳτι τὸν δὲ γέλῳτα σπουδῇ, ὁρθῶς λέγων⁸
("Gorgias acertó al decir que se debe estropear la seriedad de un adversario usando la risa, y acabar con la risa del rival apelando a la seriedad"⁹).

En este punto quisiera dirigir nuestra atención al hecho de que para entender mejor la evolución de las teorías antiguas sobre la risa puede resultarnos útil recordar la diferencia sustancial que existe entre lo cómico y lo ridículo. El primer término indica un espacio en que algunos sujetos emplean formas de comportamiento y comunicación que promueven la risa, indicando a alguien o algo de qué reírse, a un objeto de ridiculización. Por consiguiente, el término ridículo refiere solo al objeto a ridiculizar, que, por intermedio de la risa, es mantenido a distancia, es reconocido como inferior, y es atacado. La peculiaridad del mecanismo cómico radica en el hecho de que éste revela la relación de fuerzas entre el sujeto que incita a la risa y el objeto del que se ríe.

Sobre la cuestión de lo cómico y la risa, la retórica clásica ha acumulado, en su propio desarrollo histórico, numerosas e importantes

ática, además de Rösler 1991, cf. también Carrière 1979; Mastromarco 1992, especialmente pp. 362-377.

7 Plat. *leg.* 7, 816 d-e.

8 Cf. *schol. ad Plat. Gorg.* 473 e; Carbonara Naddei 1976, p. 78.

9 Las traducciones en inglés de las citas de la *Retórica* de Aristóteles son de Kennedy 1991.

reflexiones teóricas, como es lógico que ocurriera. Consideremos la naturaleza pragmática, y, por así decirlo, democrática, de la retórica, la cual, como sabemos, consiste en crear un tipo de comunicación lingüística por medio de la cual puede darse una comparación de opiniones contrastantes.

La naturaleza de la retórica hace necesario que cada buen orador que pretenda vencer a su rival tenga que conocer no sólo las reglas dialécticas que dan sustancia a sus argumentos y los procedimientos técnicos usados para ordenar y declamar el discurso, sino también cómo evaluar correctamente las condiciones psicológicas de los oyentes, para modificar así sus reacciones emocionales, ya sea en beneficio propio o en detrimento del adversario; debe conocer qué opiniones, prejuicios y entusiasmos prevalecen, para así interactuar eficazmente con ellos.

En consecuencia, entre las estrategias posibles de persuasión se cuenta el producir o bien una sonrisa o bien una risa fragorosa, a veces para captar la benevolencia del público, otras para relajar la tensión, otras tantas más para desviar la atención de un punto delicado en el debate, e, incluso, para desacreditar al oponente, transformando la risa en burla. Como resultado, no sorprende encontrar un detallado, extenso y completo capítulo dedicado a la risa en un manual de retórica: *Institutio oratoria* de Quintiliano (donde el tema de la risa ocupa el tercer capítulo del libro sexto). Por el contrario, esta presencia es el signo de un proceso de integración del tema de lo cómico, lo ridículo, etc., entre los preceptos de la retórica para uso escolar.

Puede sostenerse que ya existen marcas de este proceso al menos desde Platón en adelante. Hemos mencionado su comentario sobre la polaridad serio-cómico. En *Philebo* (47 d-50 b), cuando discute aquellas emociones de la mente en las que se mezclan el placer y el dolor, Platón define como cualidad específica de lo ridículo a aquella actitud humana que a sus ojos es la actitud negativa por excelencia: la ignorancia de nosotros mismos. Actitud tanto más negativa si recordamos que uno de los lemas del oráculo de Delfos y de Sócrates es el “Conócete a ti mismo”. La falta

de conocimiento de uno mismo se advierte en quienes se atribuyen (sin poseerlas) enormes sumas de bienes materiales, o mayores atributos físicos, o, una vez más, cualidades mentales o intelectuales superiores al promedio (en una palabra, ignorarse a uno mismo significa creerse más rico, más apuesto, más inteligente de lo que uno realmente es). La ilusión de superioridad conduce a atribuirse cualidades rotundamente positivas, y genera una especie de ceguera que le impide a la persona percibir la imagen real de ella misma, lo que la vuelve ridícula.

Lo importante es que para Platón la risa que deriva de esta auto ceguera imposibilita a la persona superar su auto ignorancia; vale decir, la risa no es un instrumento de conocimiento. Esta última consideración no contradice el comentario que hemos hecho más arriba sobre las *Leyes* (la polaridad dialéctica serio / cómico que permite conocerse uno por medio del otro): aquí Platón no está examinando lo cómico en general, o lo ridículo en sus contenidos, sino más específicamente lo cómico, lo ridículo en sus aspectos psicológicos y en la realidad de la interacción social, cuando asume la forma de burla. De nuevo, en el *Philebo*, Platón invita a prestar atención a la relación de fuerzas entre el sujeto de lo cómico y su víctima: si aquella persona que se auto ignora es poderosa, resulta recomendable no ridiculizarla, ya que las consecuencias pueden tornarse muy graves; es decir, la fuerza y el poder anulan el ridículo. Otro elemento peligroso que menciona Platón es que la combinación de placer y dolor en la risa se observa hasta en las relaciones más aparentemente amistosas: cuando uno ridiculiza a un amigo, en realidad uno experimenta el placer de la agresión cómica, pero también el dolor de envidiarlo, lo que estimula un deseo de punirlo por algún privilegio que parece ostentar más que otros¹⁰.

Pero le debemos a Aristóteles la primera discusión verdadera sobre la risa, no solo en cuanto a sus implicancias psicológicas y sus reflejos

10 Cf. Ferroni 1983, pp. 20-21.

sociales, sino también en cuanto a sus funcionalidades en la comunicación poética y retórica, y a la multiplicidad de formas lingüísticas que asume.

Como es sabido, Aristóteles ofrece su definición de lo ridículo (τὸ γελοῖον), al tratar la definición de comedia:

poet. 5, 1449 a 32 ff. ἡ δὲ κωμῳδία ἐστὶν ὥσπερ εἵπομεν μίμησις φαυλοτέρων μὲν, οὐ μέντοι κατὰ πᾶσαν κακίαν, ἀλλὰ τοῦ αἰσχροῦ· ἐστὶ τὸ γελοῖον μῶριον. τὸ γὰρ γελοῖον ἐστὶν ἀμάρτημά τι καὶ αἰσχος ἀνώδυνον καὶ οὐ φθαρτικόν, οἷον εὐθύς τὸ γελοῖον πρόσωπον αἰσχρόν τι καὶ διεστραμμένον ἄνευ ὀδύνης (“La comedia, como hemos dicho, es mimesis de personajes más bajos pero sin resultar por eso unos malhechores: más bien, lo risible es una categoría de lo vergonzoso. Porque lo risible incluye cualquier falta o cualquier marca de la vergüenza de aquellas que no involucran ni dolor ni destrucción: de manera muy obvia, lo máscara de lo visible es fea y retorcida, pero no dolorosa”¹¹).

Una vez que el nivel ‘bajo’ de la comedia, que es μίμησις φαυλοτέρων, ha sido establecido, lo ridículo se identifica con la fealdad, una deformidad que puede verse desde lejos, que puede ser controlada sin quedar comprometida, que puede quedar aislada en un espacio social que no genera peligro. De este modo, Aristóteles supera la incertidumbre de Platón, no por la vía de subrayar la ambigüedad de la presencia simultánea de sentimientos contrastantes, sino por el contrario, enfatizando la distancia entre sujeto y objeto, y delimitando claramente el campo de acción de lo cómico y lo ridículo. En un pasaje de la *Poética* —que precede a la cita de arriba (4, 1448 b 34 ff.)—, Aristóteles recuerda que la comedia deriva directamente de la poesía yámbica, y celebra el *Margites* de Homero como el precedente inmediato de la comedia, subrayando que Homero no tenía intención de basar

11 La traducción de la *Poética* de Aristóteles es de Halliwell 1995.

su poesía en bromas —es decir, en la burla—, sino en lo que es ridículo (οὐ ψόγον ἀλλὰ τὸ γελοῖον δραματοποιήσας)¹². Esto nos lleva a descubrir que Aristóteles no solo establece límites claros para el espacio cómico, sino también que excluye algunas formas de comicidad de ese espacio, aun si ellas son muy apreciadas por un vasto y no refinado público. Si examinamos un pasaje de la *Ética a Nicómaco* (4, 14, 1127 b 33 ff.), veremos que entre las formas de comportamiento social censuradas por Aristóteles está la conducta de aquellos que son grotescos, y se complacen demasiado bromeando; en su anhelo de hacer reír a la gente a toda costa, terminan siendo más payasos (βωμολόχοι, 1128 a 4) que hombres de ingenio. Igualmente reprehensible es el comportamiento de quienes son demasiado ásperos, y que no gustan en absoluto de los chistes (ἄγροικοι καὶ σκληροί, 1128 a 9); la actitud ideal es la de los hombres de ingenio (εὐτράπελοι, 1128 a 10) que adoptan una actitud intermedia entre la persona áspera y el payaso, y con ingenio, pero evitando palabras groseras y chistes exasperantes, prefieren más bien una alusión amable. En una palabra, estas personas adoptan una forma conveniente de comportamiento, diciendo cosas correctas en el momento correcto en el modo correcto¹³. Del mismo modo, la diferencia entre el chiste reprehensible y el agradable de apreciar es la misma que existe entre las antiguas comedias, en las que lo ridículo era equivalente al lenguaje grosero (τοῖς μὲν γὰρ ἦν γελοῖον ἢ αἰσχρολογία) y las nuevas, basadas en la alusión (τοῖς δὲ μᾶλλον ἢ ὑπόνοια). Un rechazo análogo de algunas formas vulgares de risas puede hallarse en la *Retórica*, donde, analizando algunos argumentos técnicos, y en particular lo aconsejable que resulta proceder por medio de la interrogación para detectar en el adversario algún argumento contradictorio, Aristóteles se retrotrae al modelo de Gorgias, ligado a la fuerza argumentativa de la risa:

12 Aristót. *poet.* 4, 1448 b 34 ff.

13 Aristot. *eth. Nic.* 4, 14, 1128 a 16 ff.

rhet. 3, 18, 1419 b 3 ff. περὶ δὲ τῶν γελοίων, ἐπειδὴ τινα δοκεῖ χρῆσιν ἔχειν ἐν τοῖ ἀγῶσι, καὶ δεῖν ἔφη Γοργίας τὴν μὲν σπουδὴν διαφθεῖρειν τῶν ἐναντίων γέλῳ τὸν δὲ γέλῳτα σπουδῇ, ὁρθῶς λέγων¹⁴, εἴρηται πόσα εἶδη γελοίων ἔστιν ἐν τοῖς περὶ ποιητικῆς, ὧν τὸ μὲν ἀρμόττει ἐλευθέρῳ τὸ δ' οὐ, ὅπως τὸ ἀρμόττον αὐτῷ λήψεται. ἔστι δ' ἡ εἰρωνεία τῆς βωμολοχίας ἐλευθεριώτερον· ὁ μὲν γὰρ αὐτοῦ ἔνεκα ποιεῖ τὸ γελοῖον, ὁ δὲ βωμολόχος ἑτέρου (“En cuanto al humor, que parece tener algún uso en el debate y Gorgias dice con acierto que uno debe estropear la seriedad del adversario con la risa y la risa con lo serio, las formas diferentes del humor fueron analizadas en la *Poética*, de las cuales algunas son apropiadas para el uso del hombre prudente y sabio, y otras no. Cada hablante tomará de eso lo suyo. Mofarse es más civilizado que la bufonería; porque el que se mofa bromea para divertirse él mismo, el bufón para divertir a los otros”).

Más aún, como queda dicho más arriba, la poesía cómica se toca con la vida cotidiana (en su imitación de tópicos menos elevados), y su lenguaje también resulta más acorde al de la vida cotidiana. Del mismo modo, es bien conocido que la *lexis* retórica se dirige al común del pueblo, y se ocupa de los asuntos cotidianos de la vida personal, social o política (un proceso judicial en los tribunales, la votación de una nueva ley, la ponderación de méritos y deméritos de un personaje, etc.). Por lo tanto, debe volverse cercana al lenguaje de todos los días, y hacer uso de todos los elementos que forman parte de la vida cotidiana de la gente común, y esto incluye a la risa. Una vez que Aristóteles establece la íntima conexión entre poesía cómica y lenguaje prosaico, ligados ambos a la vida cotidiana, ofrece otra distinción suplementaria, que consiste en diferenciar a grandes rasgos las áreas que se conectan con la risa, analizándolas separadamente, y en establecer

14 Cf. *supra* p. 48.

normas para el uso de la risa, sea en el ámbito del teatro cómico (*Poética*), sea bromeando cuando disfrutamos de ocio o de tiempo libre (*Ética*), o sea en las estrategias de persuasión (*Retórica*).

El firme rechazo a la densa y pesada comicidad, y a la burla ‘al paso’, que Aristóteles expresa en su *Ética*, nos ayuda a comprender mejor sus reglas elocutivas, compuestas para generar la risa por medio del discurso, como vemos en su *Poética* y en su *Retórica*, dos obras que resultan en muchos aspectos complementarias —ambas *artes* son metalenguajes, lo que significa que expresan verbalmente la especificidad de los lenguajes poéticos y prosaicos. Que además son ambas comparadas por el propio Aristóteles, para ilustrar las diferencias cualitativas entre la λέξις de la poesía y la de la oratoria. No es casual que en su tercer libro de la *Retórica*, Aristóteles hable de un tipo especial de comicidad, la del ingenio inesperado, mientras analiza las figuras, y en especial las metáforas, algo de lo que ya había hablado en su *Poética*, relacionándolo con que las metáforas que se encuentran más alejadas de los referentes, resultan más audaces y adecuadas a un lenguaje formal como el de la poesía, cuyo fin no radica en persuadir apelando a la lógica y a la argumentación, sino en llegar a la mente de los oyentes por medio de una yuxtaposición de imágenes.

El tercer libro de la *Retórica* está dedicado, entre otras cosas, a analizar la *lexis*: se juega entre dos polos de expresión, desde un mensaje unívoco, en el que cada palabra refiere a un solo objeto, hasta uno polisémico, en que cada palabra puede ser usada en un sentido figurado, y por lo tanto puede referirse no solo a un objeto singular sino a objetos diferentes, según la ocasión. El nivel más alto corresponde a la poesía, aunque también en la prosa un cierto interés puede despertarse merced a un lenguaje inusual, aun si próximo a los términos cotidianos. Esto significa que en el discurso en prosa puede resultar a veces aconsejable el uso de expresiones arcaicas, términos de lenguas extranjeras y sobre todo de figuras retóricas. Y entre ellas, en especial la metáfora: esta figura, que como sabemos consiste en la sustitución de un término por

otro que tiene con el primero una relación de similaridad, alcanza con la mayor economía de recursos el conocimiento de dos realidades contextuales pero separadas entre sí. Su brevedad y condensación permite un conocimiento que es tan eficaz como un largo símil, o incluso más que eso. También el ingenio y los comentarios sorprendentes resultan instrumentos de conocimiento tan breves y eficaces como la metáfora, y la risa que generan distingue el momento de la sorpresa iluminadora:

rhet. 3, 11, 1412 a 19 ff. ἔστιν δὲ καὶ τὰ ἀστεῖα τὰ πλεῖστα διὰ μεταφορᾶς καὶ ἐκ τοῦ προσεξαπατᾶν· μᾶλλον γὰρ γίνεται δῆλον ὅτι ἔμαθε παρὰ τὸ ἐναντίως ἔχειν, καὶ ἔοικεν λέγειν ἢ ψυχὴ ὡς ἀληθῶς, ἐγὼ δὲ ἥμαρτον· (“A la urbanidad se llega mayormente por medio de la metáfora (διὰ μεταφορᾶς) y por la sorpresa añadida (ἐκ τοῦ προσεξαπατᾶν); por ellas se vuelve claro [al que escucha] que aprendió algo diferente a lo que creía, y su mente parece decir, ‘Cuánta verdad, yo estaba equivocado’”).

Igualmente apreciado por Aristóteles, de nuevo por la derivación efectiva de la metáfora, son los enigmas o adivinanzas exitosos:

rhet. 3, 11, 1412 a 24 ff. καὶ τὰ εὖ ἠνιγμένα διὰ τὸ αὐτὸ ἡδέα· μάθησις γάρ, καὶ λέγεται μεταφορά· (“Las buenas adivinanzas son agradables por la misma razón; se aprende con ellas, y se dicen en metáfora”).

Poco después, Aristóteles cita la opinión de Teodoro de Bizancio acerca del placer de decir algo paradójico:

rhet. 3, 11, 1412 a 27 ff. γίνεται δὲ ὅταν παράδοξον ᾖ, καὶ μὴ, ὡς ἐκεῖνος λέγει, πρὸς τὴν ἔμπροσθεν δόξαν, ἀλλ' ὥσπερ ἐν τοῖς γελοίοις τὰ παραπεποιημένα· ὅπερ δύναται καὶ τὰ παρὰ γράμμα σκώμματα· ἔξαπατᾷ γάρ· (“Pero esto ocurre cuando hay una paradoja y

no como él [*scil.* Teodoro] dice, en contra de la opinión previa; más bien es aquella acuñación de palabras deliberadamente errónea característica o propia de los chistes. Las burlas que implican el cambio de una palabra [*i.e.*, juego de palabras o retruécanos] también tienen este efecto, porque son engañosas”).

El engaño cómico, entonces, se puede lograr por medio del juego de palabras (por ejemplo, homonimia: *rhet.* 3, 11, 1412 b 5, ἀρχή = poder/comienzo); o por medio de una incongruencia, una categoría que recuerda a lo inesperado (παρὰ προσδοκίαν), lo más típico de la comedia, el núcleo de las vicisitudes cómicas.

En suma, Aristóteles prefiere las formas refinadas de la risa en el ámbito de la poesía y la oratoria.

Dejando de lado las subsiguientes elaboraciones teóricas en los escritores griegos (Teofrasto, Demetrio, etc.), llegamos a Cicerón, que introduce un desarrollo significativo en el uso de lo cómico en el ámbito de la oratoria, sobre todo en su famoso *excursus* del segundo libro de *De oratore* (216-290)¹⁵, pero también en *Orator* (87-90) y en *De officiis* (1, 103-104). Como en otros ámbitos, también aquí Cicerón se presenta como continuador de la especulación teórica griega, y no meramente como un servil imitador. Su actitud es crítica con respecto a algunos tratados griegos que tratan lo ridículo (περὶ γελοίου), pero admira la belleza del ingenio reconocido de los oradores griegos (*de orat.* 2, 217).

Permanece en la tradición peripatética, condenando la invectiva, que pone a prueba al considerarla una categoría de lo ridículo, pero se

15 Monaco 1964 es de una ayuda extraordinaria en cuanto a este *excursus*.

complace en apreciar la antigua comedia, deplorada por Aristóteles —en muchas ocasiones alabó a Aristófanes, *facetissimus* (leg. 2, 15; 37). Atenúa así su condena a la invectiva, y su crítica a la antigua comedia, por su gusto por la espontaneidad, lo natural y la inteligencia de las comedias de Aristófanes (*off.* 1, 104).

En el *Orator* (8), distingue en las muestras del ingenio humorístico (*sales*) dos categorías: bromas (*facetiae*) y burlas (*dicacitas*). La primera es un tipo de humor que caracteriza un entero discurso (*in narrando aliquid venuste*); la segunda consiste en un único comentario ingenioso (*in iaciendo, mittendoque ridiculo*). Esta distinción recuerda la que existe entre ingenio (χάρις) y risa (γέλως), propuesta por Teofrasto y ratificada por Demetrio (*eloc.* 163-169)¹⁶.

La naturaleza distinta de estos dos tipos de lo ridículo se menciona también en *De oratore*: *cavillatio*, es decir, las *facetiae* del *Orator*, ofrece una distinción humorística al discurso (*aequabiliter in omni sermone fusum*); *dicacitas* es un ingenio exacto, agudo, penetrante (*peracutum et breve*).

Según Cicerón el humor es un talento natural: *natura enim fingit homines et creat imitatores et narratores facetos* (*de orat.* 2, 219). Esto es aún más cierto en el ingenio súbito, que requiere rapidez mental y espontaneidad; si resulta en cambio de un esfuerzo excesivo, llegará tarde y quedará fuera de lugar (*ibid.*). La persona que goza de ese talento debe permitirle fluir libremente, porque —y aquí Cicerón adapta un lema de Ennio— más fácil es conservar y avivar el fuego dentro de la boca que el ingenio y el humor:

de orat. 2, 221 f. *quod est hominibus facietis et dicacibus difficillimum ... ea, quae occurrunt, cum salsissime dici possunt, tenere. Itaque nonnulli ridiculi homines hoc ipsum non insulse interpretantur dicere Ennium, flammam a*

16 Cf. Plebe 1952, p. 70.

sapiente facilius ore in ardente opprimi, quam bona dicta teneat, haec scilicet bona dicta, quae salsa sint (“Esto es de hecho lo que resulta más difícil a la gente con sentido del humor e ingenio agudo... contenerse y no decir lo que se les ocurre aunque resultara extremadamente gracioso hacerlo. Y así no falta quien entre la gente dotada con un gran sentido del humor hace como si Ennio dijera exactamente eso, cuando dice que es más fácil para un hombre sabio extinguir una llama en su boca incendiaria que contenerse diciendo comentarios graciosos –que por supuesto ‘comentarios graciosos’ significan ingeniosos”¹⁷).

Otro elemento de la tradición peripatética que Cicerón desarrolla es la necesidad de que el orador produzca risa no solo porque capta la benevolencia en el auditorio, sino también en relación a la función psicológica que promueve (*de orat.* 2, 236). Pero la novedad importante, en el *excursus* de *De oratore*, consiste en el hecho de que Cicerón introduce el tema de cómo producir risa desde una perspectiva completamente retórica, y desde una dimensión pragmática notable en su tratado útil para el foro¹⁸. Volviendo a la definición de lo ridículo de Aristóteles, Cicerón elimina la referencia específica a la ausencia de daño y de dolor:

de orat. 2, 236 *locus autem et regio quasi ridiculi ... turpitudine et deformitate quadam continetur; haec enim ridentur vel sola, vel maxime, quae notant et designant turpitudinem aliquam non turpiter* (“El asiento, la región, por decirlo así, al que pertenece el humor ... se afina en una zona fea y deshonorable. Ya que solo, o al menos el modo más importante de hacer reír es señalar y enfatizar algo poco honroso de un modo que no resulte en sí mismo poco honrado”).

17 La traducción inglesa de las citas de Cicerón es de May - Wisse 2001.

18 Cf. Ferroni 1983, p. 24.

Cicerón hace hincapié en la posibilidad de representar una *turpitudō non turpiter*; no le interesan las implicancias morales y sociales de la *turpitudō* (αἵσχος ἀνώδυνον καὶ οὐ φθαρτικόν en Aristóteles), sino más bien la habilidad retórica elocutiva para representar verbalmente una realidad que no es en sí misma bienvenida por medio de instrumentos que resultan antitéticos a la naturaleza de la realidad. Parecería haber otra alusión a la ausencia de dolor y daño en otro pasaje de *De oratore*, donde señala que los males excesivos deben ser excluidos de lo ridículo:

de orat. 2, 237 nam nec insignis improbitas et scelere iuncta nec rursus miseria insignis agitata ridetur: facinorosos maiore quadam vi quam ridiculi vulnerari volunt: miseros illudi nolunt, nisi se forte iactant (“Ni la maldad conspicua que está vinculada con el crimen, ni, por otro lado, la miseria conspicua hacen reír a la gente cuando se ridiculiza. Nuestra audiencia quiere que los villanos sean heridos por un arma más fuerte que el humor, y no quieren que los miserables sean burlados, a menos que se comporten con arrogancia”).

Otra precaución para el orador prudente es la de no atacar a los favoritos del público por medio del ridículo:

de orat. 2, 237 parcendum autem est maxime caritati hominum, ne temere in eos dicas, qui diliguntur (“Por otra parte, se debe ser especialmente cuidadoso con quien el público tiene en muy alta estima, y no atacar apresuradamente a las personas que son amadas”).

Entre las variadas formas de ingenio, como dijimos arriba, Cicerón atribuye una gran importancia al comentario sorpresivo, que implica la deflación de las expectativas del oyente:

de orat. 2, 255 sed scitis esse notissimum ridiculi genus, cum aliud exspectamus, aliud dicitur. Hic nobismet ipsis noster error risum movet (“Pero se sabe

que es más común cuando esperamos oír una cosa, pero se dice otra. Y cuando esto sucede, nuestro propio error nos hace gracia”).

Cicerón cita casi literalmente a Aristóteles (*rhet.* 3, 11, 1412 a 20 ff.)¹⁹ y, como Aristóteles, subraya el placer que experimenta la mente al reconocer su propio error; y lo confirma en seguida:

de orat. 2, 260 *natura enim nos, ut ante dixi, noster delectat error; ex quo, cum quasi decepti sumus expectatione, ridemus* (“Porque, como dije antes, nuestro error nos otorga un placer natural; así que cuando hemos sido, por así decirlo, engañados por nuestra expectativa, reímos de ello”).

La función cognitiva del comentario sorpresivo es marginal, secundaria en Cicerón, al contrario del énfasis que le otorga Aristóteles. En resumen, cuando Cicerón habla de la risa, su objetivo principal es el orador profesional; por consiguiente, la perspectiva pragmática de su discurso lo lleva a elegir examinar sobre todo aquellos preceptos que resultan más útiles para una aplicación forense, y para poner de mayor relieve el rol del orador que hace uso de lo cómico, y el de los oyentes que son sus receptores.

En el vasto tercer capítulo del libro sexto de *Institutio oratoria*, que algunos manuscritos titulan *de risu*, Quintiliano analiza el tema de la risa desde una perspectiva retórica y técnica similar a la de Cicerón, pero está más atento a la multiplicidad de puntos de vista en que se percibe lo ridículo, y a los elementos con los cuales hay que contar para arribar a ello. No es fácil producir risa por medio de palabras, debido a la deformación por la

19 Ver arriba p. 54.

cual el objeto del ridículo se presenta. Sin embargo, esta deformación no existe en la realidad del objeto de ridículo en sí mismo, sea una persona o una cosa, sino que es percibida solo si existe un intento intencional para descubrir el aspecto ridículo. Y entonces, el efecto ridículo nunca es automático, sino que depende de actitudes y sentimientos humanos, que cambian continuamente:

inst. 6, 3, 6 adfert autem rei summam difficultatem primum quod ridiculum dictum plerumque falsum est [hoc semper humile], saepe ex industria depravatum, praeterea numquam honorificum: tum varia hominum iudicia in eo quod non ratione aliqua sed motu animi quodam nescio an enarrabili iudicantur (“Un gran problema de esto radica en que, primero, una broma es por lo general algo que no es verdad, que es falso, algo a menudo deliberadamente distorsionado, y además ... nunca ofrece elogios; y en segundo lugar, que los juicios de las personas difieren sobre un asunto que no se juzga por principios racionales sino por un sentimiento que no puede ser expresado en palabras”).

Ha de notarse que la consideración de que lo ridículo es algo inferior ha cambiado del nivel ético (podemos recordar la imitación de los personajes menos elevados postulado por Aristóteles) al nivel retórico técnico, subordinando lo ridículo a la acción del individuo que la crea como *falsum* y *depravatum* y alejándolo de las cosas que traen honor y gloria (“un chiste nunca incluye un elogio”). El riesgo para quien ridiculiza a personas o a objetos es que el proceso de deformación puede volvérselo en contra, como dijimos al comienzo: la persona que usa lenguaje ingenioso debería no ir más allá de la delgada línea que separa al hombre de ingenio (una virtud) del tonto (un defecto); el primero lograr controlar lo ridículo y mantenerlo a raya, mientras el segundo es víctima del comentario ridículo. Es decir, la débil frontera entre la risa y la burla hace que sea arduo señalar la diferencia entre la *deformitas* y la *turpitude* de los demás, y el tipo que puede incluir

al propio orador, y puede volverse en contra de sí mismo. Son estos, entonces, los límites del terreno que le interesa analizar a Quintiliano: desde la risa como elemento artificial que requiere de instrumentos técnicos adecuados, y que resulta difícil de determinar, hasta la intención agresiva de la burla, y de los peligros de la auto burla. La originalidad de Quintiliano radica en el hecho de que llevó a término la tarea de inclusión de la risa en el campo de la comunicación retórica. Aristóteles teoriza sobre el control de lo ridículo, y le otorga a la risa una relación cercana a los mecanismos psicológicos de persuasión; crea una distancia entre el sujeto y el objeto cómico; lo presenta como un modelo de comicidad de tipo educado, urbano, en oposición a βωμολοχία. Cicerón observa lo cómico desde una perspectiva pragmática de realidad forense, y por consiguiente subraya el aspecto técnico elocutivo de lo cómico, e ignora sus implicancias éticas. En Quintiliano, esta perspectiva pragmática adquiere un valor pedagógico: el capítulo de la risa está incluido en un manual sobre la retórica dedicado al entrenamiento exhaustivo del futuro orador. Sigue puntillosamente la ocurrencia de Cicerón, y se divide esencialmente en tres partes: §§ 1-21 introducción; §§ 22-102 discusiones actuales; §§ 102-112 apéndice sobre urbanidad. Los primeros 21 párrafos resultan imperdibles, ya que Quintiliano expone las premisas que cimentan una exposición, y la primera de todas ellas es la del objetivo que resulta aconsejable para hacer que la gente ría durante el curso de una charla:

inst. 6, 3, 1 *virtus quae risum iudicis movendo et illos tristes solvit adfectus et animum ab intentione rerum frequenter avertit et aliquando etiam reficit et a satietate vel a fatigatione renovat* (“la calidad (de hacer reír) despierta la risa del juez y disipa esas sombrías emociones [*scil.* de las que hemos hablamos en la sección del tratado que precede inmediatamente a esta], distrae frecuentemente su atención de los hechos, y a veces hasta refresca o restaura, cuando está aburrido o cansado”).

Quintiliano advierte y previene en contra de considerar el arte de hacer reír como una tarea fácil, recordando que los dos mayores representantes de la elocuencia griega y romana, Demóstenes y Cicerón, que amaban el ingenio, carecían, respectivamente, de talento natural, y del sentido de la medida a la hora de hacer comentarios humorísticos (§§ 1-3). Como ya se ha dicho, describe la relación que existe entre el comentario ridículo y la realidad a la que se refiere, y afirma que el reconocimiento del elemento ridículo no puede ser automático, sino que depende de los gustos y los sentimientos de las personas (§ 6: la observación es falsa, altera la verdad, es deliberadamente deformada, nunca ofrece elogios). Para identificar el origen de la risa, se refiere a una tradición anterior, y en particular a Cicerón, que es su modelo ideal, y no sólo para este tema (§ 8), y admite que, incluso en su naturaleza no elevada, y aun si a menudo es en compañía de tontos y payasos, las mismas carcajadas resultan un fenómeno inexplicable que de repente rompe todo, que es incontrolable, y sobre todo, que puede llegar a ser poderoso, por ejemplo para calmar la ira de la gente (§§ 8-10) —en este caso, sigue el precepto tradicional de Gorgias acerca del elemento ridículo que contrasta con los elementos serios. También, como Cicerón, admite que el talento natural resulta indispensable, y es más importante que las circunstancias, que pueden sugerir ingenio, y que la técnica, que puede proveer directrices para hacer reír a la gente²⁰, y ofrece una lista de las tantas palabras que, en el ámbito semántico de la risa, indican todas los distintos y variados aspectos de lo urbano (*urbanum*), agradable (*venustum*), licencioso (*salsum*), farsesco (*facetum*), etc. (§§ 17-21). La discusión detallada, específica de los problemas vinculados a la risa ocupa, como vimos arriba, §§ 22-102, y es rico en ejemplos numerosísimos, tomados a menudo de

20 *inst.* 6, 3, 12 *inest proprius quibusdam decor in habitu ac vultu, <ut> eadem illa minus alio dicente urbana esse videantur* (“algunas personas tienen una gracia especial, por lo que algunos comentarios hechos por otros parecen menos brillantes”).

colecciones de *dicta*, es decir, dichos ingeniosos, de personajes singulares (Cicerón, Domitius Afer, por ejemplo) o antologías (*dicta* de Augusto, Gabba, Junius Severus, etc.). Sin ir a los detalles de la discusión, quisiera señalar que Quintiliano muestra que tomó material no solo de su experiencia cotidiana con la risa, sino también y sobre todo de Cicerón (en particular del *excursus* de *De oratore*) –Quintiliano habla de dos tipos de humor (*facetiae* y *dicacitas*) que ya habían sido ilustrados ampliamente por Cicerón–, aunque no solo de él. Pero acaso el elemento más interesante del capítulo es el apéndice sobre *urbanitas*, sobre ese tipo de comicidad amable, erudita, que nos lleva del γελοῖον de Aristóteles al χάρις de Teofrasto y en general a la aceptación de esas formas llenas de gracia de la risa que distingue a un hombre bien educado del bruto. El interés de *de urbanitate* no es solo técnico –para determinar con certeza si el término denota un tipo de comicidad, y descubrir sus preceptos relativos, en las notas al pie de Domitius Marsus–, sino, diría, hasta cierto punto, histórico. Es decir, Quintiliano parece querer responder a una necesidad en el debate cultural contemporáneo, al incluir en su manual un tema de pertinente interés, particularmente útil en relación al buen entrenamiento en el uso efectivo de las palabras.

En la última parte de este texto, quisiera mencionar algunas figuras del lenguaje que resultan especialmente pertinentes para contextos cómicos, y que son examinadas como tales en los manuales técnicos sobre retórica.

Para entender mejor las dimensiones del tema, consideremos un muy breve epigrama de Marcial:

ep. 5, 54

Extemporalis factus est meus rhetor:

Calpurnium non scripsit, et salutavit

(“Mi amigo orador aprendió a ser espontáneo.

No escribió “Calpurnio”, y sin embargo se acordó de saludarlo, a Calpurnio, por su nombre”²¹).

El tono de admiración asombrada que caracteriza este conciso dístico, dedicado a la supuesta adquisición de nuevas capacidades y habilidades discursivas por un maestro de retórica, oculta y al mismo tiempo revela claramente su burla de un tiempo de maestros de retórica que son incapaces de elaborar una idea sin antes escribir un texto. La ironía es mordaz y se vuelve aún más poderosa por el ejemplo hiperbólico elegido: ya la sola capacidad de pronunciar el nombre de una persona lleva a apreciar la habilidad del maestro; no hace falta la declamación de un discurso entero, ni siquiera de unas pocas frases.

Tenemos aquí ironía, hipérbole, simulación, disimulación, la ambigüedad del discurso que permite una lectura aparentemente positiva (objetivo de la retórica) y de hecho propone una interpretación que es exactamente la opuesta (crítica de la retórica). Son estos algunos de los ingredientes pertinentes, por así decirlo, necesarios para producir una sonrisa, o la risa, dentro de los siempre cambiantes espacios que presencian, como venimos diciendo, el encuentro entre un sujeto chistoso con una víctima que es ridiculizada, es decir, el espacio cómico ni más ni menos²².

La gratificación de la risa se asocia a menudo a una clara función paidéutica, por ejemplo en la poesía cómica producida especial y conscientemente por los poetas cómicos: basta mencionar a Aristófanes.²³

La comedia induce la risa en los espectadores no sólo por medio de situaciones cómicas representadas en el escenario, sino también, en gran medida, por el uso adecuado y dosificado, sabio, que se hace de los “efectos

21 La traducción inglesa es de Shackleton Bailey 1993.

22 Para el tema del espacio cómico, y su relación con el sujeto que ridiculiza y su víctima, ver Celentano 1995, en especial pp. 164-165. Ver también Celentano 2004 a y Celentano 2006.

23 Cf. e.g. *ran.* 686 f.; *Ach.* 628 ff.; *pax* 736 ff.

especiales del lenguaje”²⁴: la variedad de registros lingüísticos, el acuñar palabras nuevas, la mezcla entre lenguaje erudito, alto y cotidiano, muchas veces rudo o chabacano, el recurso a la naturaleza material del individuo con la penetración del repertorio gastronómico, la consiguiente vinculación con temas escatológicos y sexuales, la presencia de juegos paremiológicos y paronomásticos, la polisemia o el doble significado de los términos individuales, o acertadamente ambiguos, el imaginario metafórico, la sorpresa de lo inesperado, son ingredientes básicos de la risa en la comedia²⁵.

Sería largo y tedioso citar cada uno de los ejemplos que aparecen en los diferentes textos y autores. Me limitaré a mencionar una vez más a Aristófanes. En particular, debe recordarse que Aristófanes hizo un uso considerable de imágenes metafóricas; de hecho, “l’abondance des images est peut-être le trait qui marque le plus vivement le style d’Aristophane; dans une page du poète elles se pressent, elles foisonnent et leur même charme le lecteur”²⁶. No sólo eso, sino que muchas de las metáforas de Aristófanes tienen su origen en los lenguajes sectoriales de actividades que siempre habían sido practicadas por la comunidad ateniense (sobre todo, por supuesto, el lenguaje agrícola y militar). De modo que es la vida cotidiana, los usos y costumbres de Atenas, el modo de percibir, y así verbalizar la realidad del ateniense medio, lo que da vida a las numerosas expresiones metafóricas de Aristófanes. Sólo un ejemplo: en el prólogo de *Los acar-nienses*, el campesino Diceópolis, el protagonista, tiene una mochila que contiene sólo unas pocas cabezas de ajo que le robaron de sus manos unos feroces soldados tracios:

24 Debo esta metáfora cinematográfica a Bice Mortara Garavelli, quien subtituló un volumen suyo *Effetti speciali della lingua*, basada en una idea de Corti-Caffi 1989. Cf. Mortara Garavelli 1993, p. 19.

25 Sobre esta cuestión, ver Mastromarco 1994, especialmente pp. 12-35.

26 Taillardat 1965, p. 5.

Οἷμοι τάλας ἀπόλλυμαι,
ὑπὸ τῶν Ὀδομάντων τὰ σκόροδα πορθούμενος.
Οὐ καταβαλεῖτε τὰ σκόροδ’;
(“¡Maldición! Me están asesinando
Mis ajos robados por los Odomantios
[A los soldados] Dejad aquí esos ajos, ¿sí?”)²⁷.

Le advierte Theorus:

ὦ μόχθηρε σύ,
οὐ μὴ πρόσει τούτοισιν ἐσκοροδισμένοις
(“imbécil, no debes acercarte a ellos cuando
andan cebados con el ajo [i.e., están ‘irritados’]!”)²⁸.

La traducción literal “están repletos de ajo”, en sí misma, puede ser simplemente un comentario sobre el hecho de que los Odomantios se devoraron de inmediato el ajo que acababan de robar. En realidad, Theorus está utilizando la expresión en un significado completamente metafórico, “están irritados”, y por esta razón, le advierte a Diceópolis. El origen de la metáfora remite a la práctica de un espectáculo extremadamente popular en Atenas, el de la lucha de gallos. Jenofonte registra en su *Simposio* (4, 9) que antes de la contienda, los atenienses hacían que los gallos comieran ajo, para hacerlos más agresivos y con más ganas de pelear. Es evidente que el efecto cómico se ve reforzado por la presencia simultánea del efecto escénico (los Odomantios roban el ajo de Diceópolis, presumiblemente para comerlo, para “llenarse”), en el que se justifica el sentido natural de la expresión, y las intenciones claramente metafóricas de Theorus en usar

27 Aristoph. *Ach.* 163-165a. La traducción inglesa, aquí e *infra*, es de Sommerstein 1980.

28 Aristoph. *Ach.* 165b-166.

esta expresión. Aún más, es la ambigüedad de lo que dice Theorus la que subraya los dos polos (literales y metafóricos) de la expresión.

Sin dudas, uno de los efectos más graciosos se produce por la asociación de las ‘intenciones’ metafóricas del discurso de un personaje sobre el escenario y la interpretación del mismo discurso en un sentido literal que hace otro personaje, del todo ingenuo del lenguaje, rico en imágenes, que utiliza el primero: «es... el artificio con que Aristófanes hacía reír al espectador... de las *Nubes*, cuando el bruto Strepsiade, incapaz de comprender siquiera una sola metáfora, admitía únicamente las cartas de la lengua socrática : ... y así activaba, cómicamente, el rechazo ‘pragmático’ de una convención (retórica) de grado superior, en nombre de una realidad elemental, por lo tanto existencial»²⁹.

Más allá de la metáfora, el uso de la παράδοξον παρὰ προσδοκίαν y de la ἀπροσδόκετον juega un rol fundamental. Solo un ejemplo de esto, de nuevo en *Los arcanienses*. Cuando llega al mercado de Diceópolis, el hombre de Megara dice a las pequeñas que están con él:

Ἀλλ, ὦ πόνηρα κώρι ἄθλίῳ πατρός,
ἄμβατε ποττὰν μᾶδδαν, αἵ χ' εὖρητέ πα.
Ἀκούετε δὴ, ποτέχετ' ἐμὶν τὰν γαστέρα·
πότερα πεπρᾶσθαι χρήδδετ' ἢ πεινῆν κακῶς;
("Oh pobre prole pequeña de un padre en desgracia,
vayan a buscar su puchero, si pueden encontrarlo en algún lado.
Escúchenme ahora, y préstenme atención con sus estómagos bien abiertos:
¿Qué prefieren, venderse, o morir de hambre en la miseria?")³⁰.

Es claro que la palabra ‘estómago’ resulta absolutamente incongruente: esperábamos “sus orejas” (por ‘prestar atención’) y no ‘sus estómagos’; pero el

29 Bonanno 1990, p. 260.

30 Aristoph. *Ach.* 731-734.

hombre que llega de Megara tiene tanta hambre que dice instintivamente ‘sus estómagos’, porque está viendo cómo hacer para no morir de hambre. Esto es lo que, en términos modernos, llamaríamos *lapsus*, lo que provoca risa por la sorprendente e inesperada incongruencia de lo que se dice.

Ya hemos visto que Aristóteles dice que los comentarios ingeniosos y sorprendentes son instrumentos de conocimiento, igualmente breves y eficaces como lo son las metáforas. La risa que despiertan indica al mismo tiempo sorpresa y adquisición de conocimiento.

Como une al engaño de la risa con el de la poesía, la comedia es un engaño agradable y, además, existe un estrecho vínculo entre la poesía cómica y el discurso retórico, en virtud de su conexión común con el lenguaje de uso cotidiano. Ambos se basan en los elementos que caracterizan la vida cotidiana y, por consiguiente, la risa forma parte del ámbito de acción de ambos lenguajes³¹.

Del mismo modo, pero desde un punto de vista completamente diferente al de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, en el campo del latín, confirman este vínculo, dedicando largos *excursus* a la risa y a lo cómico en sus tratados retóricos.

Una de las figuras del habla más utilizadas en la poesía cómica (comedia, epigramas) es la hipérbole³². Quintiliano señala que la hipérbole presenta una mayor diferencia en comparación con los otros tropos ilustrados por él y explica su naturaleza y cómo funciona:

inst. 8, 6, 67 hyperbolen audacioris ornatus summo loco posui. Est haec decens veri superiectio. Virtus eius ex diverso par, augendi atque minuendi
 (“He dejado la hipérbole, que pertenece a un tipo de ornamento más

31 Cf. Celentano 1995, p.167

32 Para la definición y la descripción de esta figura, véase Lausberg 1969, pp. 121-122; 233-234; Lausberg 1990, pp. 299-300; 454-455; Mortara Garavelli 1997, pp.178-181; Naschert 1998, p. 397.

riesgoso, para el final. Es una exageración válida de la verdad. Tiene un valor similar en funciones opuestas de amplificación y atenuación”³³.

La exageración en amplificar o reducir la representación de la realidad se produce por medio de afirmaciones que son probablemente verdades o que tienen al menos alguna conexión, por débil que sea, con la verdad, que colaboran en deformar la realidad, darla vuelta, o parodiarla, haciendo, por eso, reír. La persona que usa la hipérbole no simula, no engaña; el engaño es aparente, y de hecho, se presume que es percibido como tal por el receptor, a menudo con el objetivo de aumentar la risa. La hipérbole no es propiedad exclusiva de personas eruditas; por el contrario, la usan todos muy comúnmente.

Una vez más Quintiliano:

inst. 8, 6, 74-75 monere satis est mentiri hyperbolen, nec ita ut mendacio fallere velit ... Pervenit haec res frequentissime ad risum: qui si captatus est, urbanitatis, sin aliter, stultitiae nomen adsequitur. Est autem in usu vulgo quoque et inter ineruditos et apud rusticos, videlicet quia natura est omnibus augendi res vel minuendi cupiditas insita nec quisquam vero contentus est (“Basta recordarle al lector que la hipérbole es mentirosa, pero no miente para engañar... el intento [*scil.* exagerar una cosa] produce muy a menudo una risa. Si eso es lo que se pretende, se le llama ingenio; si no, locura. Es de uso común, también, entre las personas no educadas y con la gente de campo, porque indudablemente todo el mundo tiene un deseo natural de exagerar o minimizar las cosas, y nadie está satisfecho con la verdad”).

33 Mortara Garavelli 1997, p. 179 señala que «Fontanier [P. Fontanier, *Les figures du discours*, Paris 1827-30], al definir la hipérbole, insiste en la ‘buena fe’ que se presupone en quien la usa: se presentan las cosas “mucho más allá o mucho más acá de lo que son, con la intención no de engañar, sino de conducir justamente a la verdad y de imprimir lo que se debe en realidad creer, por medio de lo que la hipérbole dice de increíble”».

Como puede verse, el potencial cómico de la hipérbole y la generalizada familiaridad con la que se usa en los numerosos niveles de posibles receptores, la vuelven ideal para ser utilizada tanto en la comedia como en la oratoria. No sorprende en absoluto que Quintiliano cite ejemplos poéticos, pero también ejemplos tomados de las oraciones de Cicerón.

El texto anónimo *Sobre lo sublime* habla de las hipérboles cómicas, y de su credibilidad:

subl. 38, 5 ὅθεν καὶ τὰ κωμικά, καίτοιγ' εἰς ἀπιστίαν ἐκπίπτοντα, πιθανὰ διὰ τὸ γελοῖον·

ἀγρὸν ἔσχ' ἐλάττω γῆν ἔχοντ' ἐπιστολῆς

<Λακωνικῆς> το ἀγροῦ

(“de este modo, también, las expresiones cómicas, aun si resultan en lo increíble, suenan sin embargo convincentes porque son graciosas:

‘Su campo era más chico que la (lacónica) carta de un espartano’”)³⁴.

Estrabón menciona, al hablar de hipérboles hiperbólicas, entre otras, el mismo ejemplo:

Strab. 1, 2, 30 καὶ καθάπερ εἰσὶ τινες ὑπερβολαὶ ἐπὶ ὑπερβολαῖς, ὥς τὸ κουφότερον εἶναι φελλοῦ σκιᾶς, δειλότερον δὲ λαγὼ Φρυγός, ἐλάττω δ' ἔχειν γῆν τὸν ἀγρὸν ἐπιστολῆς Λακωνικῆς (“así como hay casos de hipérboles de hipérboles –como por ejemplo, «más ligera que la sombra de un corcho», «más tímida que una liebre frigia», «tener una granja más pequeña que una carta lacónica»”)³⁵.

34 *PCG fr. adesp.* 456 K.-A. La traducción al inglés es de Fyfe 1995.

35 La traducción al inglés es de Jones 1917.

La hipérbole por subestimación distorsiona el referente que le da lugar (el espacio limitado de una carta lacónica), y la transforma en una paradoja (una parcela de tierra comparada con una carta muy corta), provocando así la risa. Sin embargo, la ejemplaridad proverbial de la imagen elegida se mantiene en la hipérbole. La concisión tradicional de los espartanos significa que una letra lacónica contiene pocas palabras, y por lo tanto ocupa poco espacio³⁶.

Un ejemplo notable puede también expresarse por medio de la alegoría³⁷:

Quint. inst. 8, 6, 52 *est in exemplis allegoria, si non praedicta ratione ponantur. Nam ut 'Dyonisium Corinthi esse', quo Graeci omnes utuntur, ita plurima similia dici possunt* (“existe un tipo de alegoría que consiste en ejemplos, si no son precedidos por una explicación. Todos los griegos hacen uso de ‘Dionisios es de Corinto’ y existen muchos dichos similares que pueden ser usados de ese modo”).

‘Dionisios es de Corinto’ es un ejemplo muy refinado de *detractio*: hay allí una alusión amenazante al hecho de que cuando el tirano, Dionisio el Joven, fue expulsado de Siracusa, vivió por el resto de su vida en Corinto como ciudadano común —como maestro de escuela, según algunos documentos—, sin los honores y riquezas de los que disfrutó durante tanto tiempo en su tierra natal³⁸. En otras palabras, esto es una advertencia sobre la precariedad de la condición humana, y el realismo conciso de la expresión lo convierte en un paradigma de brevedad insuperable que, junto con las

36 Cf. Celentano 1990, pp. 121-122

37 Sobre la alegoría, cf. Lausberg 1990, pp. 441-446; Mortara Garavelli 1993, pp. 69-71; Mortara Garavelli 1997, pp. 259-263. Sobre las teorías retóricas que conciernen a la alegoría, ver en especial Freytag 1992.

38 Cf. Plut. Timol. 13-15

máximas de Delfos, gozaba de fama generalizada en los textos retóricos y en otros³⁹.

El humor erudito y agradable también puede beneficiarse con un horizonte más amplio de intertextualidad, que podríamos llamar ‘horizontal’, en el que tanto los elementos de la tradición literaria como elementos de otros ámbitos pueden aparecer de un modo divertido y agradable. Tomemos en consideración un pasaje de Luciano:

Tóxar. 62 ἐπεὶ δὲ καὶ σὺ φιλίαν ἐπαινεῖν ἔδοξας, ἐγὼ δὲ οὐδὲν ἄλλο ἡγοῦμαι ἀνθρώποις εἶναι τούτου κτῆμα ἄμεινον ἢ κάλλιον, τί οὐχὶ καὶ ἡμεῖς συνθέμενοι πρὸς ἡμᾶς αὐτοὺς φίλοι τε αὐτόθεν εἶναι καὶ εἰσαεὶ ἔσεσθαι ἀγαπῶμεν ἄμφω νικήσαντες, τὰ μέγιστα ἄθλα προσλαβόντες, ἀντὶ μιᾶς γλώττης καὶ μιᾶς δεξιᾶς δύο ἑκάτερος ἐπικτησάμενοι καὶ προσέτι γε καὶ ὀφθαλμοὺς τέτταρας καὶ πόδας τέτταρας καὶ ὅλως διπλᾶ πάντα; τοιοῦτόν τι γὰρ ἐστὶ συνελθόντες δύο ἢ τρεῖς φίλοι, ὅποῖον τὸν Γηρυόνην οἱ γραφεῖς ἐνδείκνυνται, ἄνθρωπον ἐξάχειρα καὶ τρικέφαλον· ἐμοὶ γὰρ δοκεῖν, τρεῖς ἐκεῖνοι ἦσαν ἅμα πράττοντες πάντα, ὥσπερ ἐστὶ δίκαιον φίλους γε ὄντας (“En la medida en que has resuelto exaltar la amistad y yo mismo pienso que los hombres no tienen otra posesión mejor o más noble que ésta, ¿por qué no deberíamos hacer un acuerdo el uno con el otro para ser amigos desde este instante y permanecer así para siempre, acordando que ambos hemos ganado y por lo tanto hemos obtenido tan magníficos premios, ya que en lugar de una sola lengua o una sola mano derecha cada uno de nosotros tendrá dos, y lo que es más, dos pares de ojos y de pies; en una palabra, todo multiplicado por dos? Porque la unión de dos o tres amigos es como las imágenes de Gerión que exhiben los artistas —un hombre con seis manos y tres cabezas. De hecho, para mí Gerión eran

39 Cf. Dem. eloc. 8-9; 102 y 241; Ps. Thryph. RhG 3, 302, 17-23 Spengel; Plut. Garr. 511 a-b. Sobre el dicho ‘Dionisio de Corinto’ y su estatuto serio-cómico, ver Celentano 2002.

tres personas actuando juntas en todas las cosas, como es correcto si son realmente amigos”⁴⁰).

Los efectos beneficiosos y gratificantes de una amistad se ilustran mediante una comparación mítica, o mejor, mediante la mención de la memoria personal de las representaciones iconográficas de una figura mítica: Gerión. El efecto humorístico se consigue por medio de la deformación paródica de la naturaleza monstruosa de Gerión. Las tres cabezas y las seis manos no son aquí, en el pasaje del aticista Luciano, una fuente de terror, sino por el contrario un alto ejemplo de cooperación amistosa: tres cabezas y seis manos en el mismo cuerpo corresponden a tres personas distintas, que tienen el placer de compartir constantemente todas las actividades, como debe ocurrir ciertamente entre los verdaderos amigos.

40 La traducción inglesa es de Harmon 1936.

Referencias

- Bachtin, M. *Dostoevskij. Poetica e stlistica*, tr. it., Turín, 1968.
- Bonanno, M. G. *L'allusione necessaria. Ricerche intertestuali sulla poesia greca e latina*, Roma, 1990.
- Burzacchini, G. "Spunti serio-comici nella lirica greca arcaica", en *Incontri triestini di filologia classica* 1, 2003, pp. 191-257.
- Carbonara Naddei, M. *Gli scolii greci al Gorgia (di Platone. Testo traduzione e note)*, Bologna, 1976.
- Carrière, J. C. *Le carnaval et la politique*, París, 1979.
- Ceccarelli, F. *Sorriso e riso. Saggio di antropologia biosociale*, Turín, 1988.
- Celentano, M. S. "L'epistola laconica: dalla concisione esemplare all'esiguità iperbolica", en: A. Pennacini (ed.), *Retorica della comunicazione nelle letterature classiche*, Bologna, 1990, pp. 109-129.
- Celentano, M. S. "Comicità, umorismo e arte oratoria nella teoria retorica antica", *Eikasmos* 6, 1995, pp. 161-174.
- Celentano, M. S. "Dionisio a Corinto': laconicità e serio-comico", en: L. Calboli Montefusco (ed.), *Papers on Rhetoric*, 4, Roma, 2002, pp. 25-39.
- Celentano, M. S. "Lo spazio comico e alcune figure retoriche", in: M.S. Celentano - P. Chiron - M.P. Noël (Edd.), *Skhèma/Figura. Formes et figures chez les anciens. Rhétorique, philosophie, littérature*, París, 2004a, pp. 251-261.
- Celentano, M. S. "L'oratore e lo spazio comico: emozioni e parole", in: G. Petrone (Ed.), *Le passioni della retorica*, Palermo, 2004b, pp. 29-39.
- Celentano, M. S. "Spazio comico e precettistica retorica antica", en: C. Mazzucco (ed.), *Riso e comicità nel cristianesimo antico*. Atti del Convegno di Torino, 14-16 febbraio 2005, e altri studi, Alejandría, 2006, pp. 47-57.
- Corti, M. & C. Caffi. *Per filo e per segno. Grammatica italiana per il biennio*, Milán, 1989.
- Degani, E. "Appunti di poesia gastronomica greca", en: *Prosimetron e Spoudogeloion*. (Decime Giornate Filologiche Genovesi), Génova, 1982, pp. 29-54.

- Ferroni, G. "Frammenti di discorsi sul comico", en: Ferroni, G. (ed.), *Ambiguità del comico*, Palermo, 1983, pp. 15-79.
- Fyfe, W. H. *Longinus. On the Sublime*, Cambridge (Mass.) - Londres, 1995.
- Gentili, B. *Poesia e pubblico nella Grecia antica. da Omero al V secolo*. Edizione aggiornata, Milán, 2006.
- Gentili, B., P. Angeli Bernardini, E. Cingano & P. Giannini. *Pindaro. Le Pitiche*, Milán, 1995.
- Halliwell, S. *Aristotle. Poetics*, Cambridge (Mass.) - Londres, 1995
- Harmon, A. M. *Lucian.*, vol. V, Londres - Cambridge, 1936.
- Jones, H. L. *Strabo. Geography*, vol. I, Londres - Cambridge (Mass.), 1917.
- Kennedy, G. A. *Aristotle. On Rhetoric. A Theory of Civic Discourse*, Nueva York - Oxford, 1991.
- Lausberg, H. *Elementi di retorica*, tr. it., Bologna, 1969.
- Lausberg, H. *Handbuch der literarischen Rhetorik*, Stuttgart, 1990.
- Mastromarco, G. "La commedia", en: G. Cambiano, L. Canfora & D. Lanza (eds.), *Lo spazio letterario della Grecia antica*, vol. I. Tomo 1, Roma, 1992, pp. 335-377.
- Mastromarco, G. *Introduzione a Aristofane*, Roma-Bari, 1994.
- May, J. M. & J. Wisse, *Cicero on the Ideal Orator*, Nueva York - Oxford, 2001
- Monaco, G. *Cicerone. Il trattato de ridiculis (de oratore II 216-290)*, Palermo, 1964.
- Mortara Garavelli, B. *Le figure retoriche. Effetti speciali della lingua*, Milán, 1993.
- Mortara Garavelli, B. *Manuale di retorica*. Nuova edizione ampliata, Milán, 1997.
- Naschert, G. "Hyperbel", in Ueding, G. (Ed.), *Historisches Wörterbuch der Rhetorik*, 4, Tübinga, 1998, pp. 115-122.
- Olbrechts-Tyteca, L. *Le comique du discours*, París, 1974.
- Plebe, A. *La teoria del comico da Aristotele a Plutarco*, Turín, 1952.
- Pretagostini, R. "Archiloco 'salsa di Tasò' negli *Archilochi* di Cratino (fr. 6 K.)", *QUCC* N.S. 11 (40), 1982 pp. 43-52.
- Rösler, W. "Michail Bachtin e il 'Carnevalesco' nell'antica Grecia", tr. it., en: Rösler & B. Zimmermann (eds.), *Carnevale e utopia nella Grecia antica*, Bari, 1991, pp. 15-51.

- Russell, D. A. *Quintilian. The Orator's Education*, voll. I-V, Cambridge (Mass.) – Londres, 2001.
- Shackleton Bailey, D. R. *Martial. Epigrams*, voll. I-III, Cambridge (Mass.) – Londres, 1993.
- Sommerstein, A. H. *The Comedies of Aristophanes: vol. I Acharnians*, Warminster – Chicago, 1980.
- Taillardat, J. *Les images d'Aristophane. Études de langue et de style*, París, 1965.

La Retórica y los juicios orales en México

Gerardo Ramírez Vidal

Centro de Estudios Clásicos
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
México

El 18 de junio de 2008 se reformaron varios artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de sustituir gradualmente el sistema inquisitorio en materia penal por un nuevo sistema llamado “acusatorio y oral” (CNPP, art. 4). El proceso de sustitución concluyó ocho años después en el ámbito federal. Este sistema se había establecido ya en varios países latinoamericanos desde 1992, pero su origen se remonta al Código de Procedimiento Penal para la Provincia de Córdoba, sancionado en 1939 (Zamora Pierce 2014, p. 1). En México se estableció sobre todo por la intervención de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) con la participación de un sector de la sociedad civil.

El establecimiento de este sistema de procuración de justicia ha dado origen a un fuerte debate entre quienes señalan sus beneficios y quienes rechazan su efectividad, aunque los problemas no parecen residir en el propio sistema, sino en su ejecución. Entre las múltiples deficiencias que se han señalado se encuentran la falta de capacitación de los operadores de justicia¹

¹ Según registra el periódico *La Jornada* del 27 de junio de 2016, el ex procurador de la Ciudad de México, Félix Cárdenas afirmó el 7 de junio de 2016: “Estamos teniendo la

y la impreparación de los abogados para cumplir su función de litigantes. Tal fenómeno no es privativo de México, sino que se manifiesta en muchos países de América Latina, inclusive aquellos que tienen una mayor tradición. Al respecto afirma Graciela E. Álvarez, directora del Centro de Investigaciones en Derecho y Lingüística de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina:

Tradicionalmente, en las carreras de Derecho no aparecen asignaturas que aborden la problemática Lingüística del discurso jurídico ni las técnicas de expresión oral y escrita, a pesar de que el lenguaje es la herramienta principal en el trabajo del abogado, en cualquiera de las incumbencias profesionales en las que se desempeñe una vez graduado.

Este aspecto tan importante para el desarrollo profesional queda relegado a las capacidades naturales de cada individuo y al bagaje de conocimientos, aptitudes y destrezas que ha adquirido en los estudios formales anteriores a su ingreso a la Universidad.²

Según lo anterior, estamos ante un problema difícil y muy extendido en los países del área latinoamericana, pero claramente identificado: la falta de preparación del abogado para hablar, escribir, convencer y persuadir.

En este trabajo planteamos que la retórica clásica ofrece una solución a esa impreparación del abogado en la emisión de los discursos orales

presencia típica de lo que es un juez novato e inseguro; hay muchos jueces soberbios y lo único que encontramos es que son unos burros, y hay que decirlo porque lo denotan en sus resoluciones”.

2 Álvarez 2008, p. 137. Agrega la autora que la situación ha empezado a cambiar en la última década, pues en posgrado y carreras de especialización (aunque no en carreras de grado) ya se ofrecen materias como “Teoría y análisis del discurso jurídico”, “Estructura del discurso jurídico”, “Oratoria Judicial”, “Escritura Jurídica” y talleres de litigación. Cf. también Díaz 2016, p. 167, de la Universidad de Buenos Aires: “los recién egresados de las facultades de Derecho no cuentan con los saberes prácticos necesarios para encarar el ejercicio de la profesión; por ende, se necesita más y mejor formación del estudiante en esta área”.

o escritos. Para ello, desarrollará una serie de puntos que permitan entender la estrecha relación que se puede establecer entre la retórica clásica y las prácticas orales en el campo forense en la actualidad. La retórica aparece como el instrumento propio de los abogados en la realización de sus tareas profesionales frente a otras disciplinas del lenguaje o del discurso. Se mostrará brevemente de qué manera las retóricas griega y latina pueden ser un poderoso auxiliar del litigante. Para ello se ofrecerá un ejemplo reciente de un alegato en un juicio oral salvadoreño. Al final se hará una breve reflexión sobre la escritura de discursos forenses. La exposición se enfoca al caso de México en el contexto latinoamericano.

La Retórica y el nuevo sistema acusatorio

Como ya antes se afirmó, la falla referente a la impreparación del abogado no es un problema sencillo, sino bastante complejo, pues para solucionarlo se requiere del dominio de una serie de competencias discursivas que no se adquieren fácilmente y que no forman parte del plan de estudios en las facultades de Derecho en México. Ante lo anterior, debemos preguntarnos cuál es la solución o, por lo menos, la mejor solución, a ese problema, puesto que se han presentado muchas propuestas. Algunos piensan que ese problema se solucionará con la gramática y la lingüística; otros, con la semiótica y las teorías del análisis del discurso, y la gran mayoría, con la lógica jurídica y la argumentación. A mi juicio todas ellas ayudan en algo, pero ninguna tiene como objeto propio el enseñar a pronunciar discursos eficaces. La propia Álvarez (2008, p. 140) lo afirma con claridad: “Estos conocimientos no deben ser impartidos desde la perspectiva de la teoría Lingüística”. Lo mismo puede decirse de las demás disciplinas mencionadas, pues todas ellas se caracterizan porque tienen una función teórica y analítica. No se proponen responder, salvo parcialmente, a cuestiones como las siguientes: ¿cómo ordenar un discurso?, ¿cómo dirigirse ante el juez o el tribunal?, o ¿cómo elaborar textos con un estilo correcto, apropiado, sencillo y claro?

La experiencia histórica nos indica que la solución se encuentra en esa antigua disciplina llamada retórica, que podríamos considerar como la *doctrina del discurso eficaz*. Esa disciplina se conoce bastante bien por la importancia que tuvo en la antigüedad griega y romana. ¿Por qué afirmamos que la retórica es la disciplina que resolverá deficiencias discursivas, siendo una enseñanza o práctica tan antigua como de mala reputación? Lo antiguo frente a lo moderno no es necesariamente ni malo ni bueno. En el caso de la retórica, a nuestro juicio, lo antiguo es bueno, útil y actual. Su mala reputación proviene de algunos filósofos (por ejemplo, Platón y John Locke) que tuvieron mucho eco, quienes, sin embargo, también empleaban la retórica. Es la retórica de la antirretórica.

Las razones que muestran que esa disciplina es un instrumento necesario para el abogado son numerosas. Entre ellas podrían mencionarse las siguientes:

- La retórica nace y se desarrolla en los tribunales; su campo originario es el discurso judicial. Los ejemplos de Grecia y Roma son abundantes y precisos, de Córax y Tisias a los *rhetores latini minores* del siglo IV de nuestra Era. Incluso, la palabra latina *orator* podía traducirse como ‘abogado’ en la Roma antigua, al igual que la palabra *patronus*.
- La retórica fue diseñada especialmente para que los ciudadanos pudieran llevar su propia causa (Grecia clásica) o la de terceros (Roma republicana), ya sea en la acusación o en la defensa. También se ha empleado en otras prácticas, como la política, la literatura, la religión o la correspondencia epistolar, pero la matriz fue siempre la retórica judicial.
- Sin considerar las lecciones de los filósofos sobre la retórica, que eran sobre todo teóricas, este arte era un modelo de enseñanza-aprendizaje fundamentalmente práctico; contenía una serie de patrones discursivos que consideraba tanto las virtudes como los defectos.

- La retórica se orientaba sobre todo a la competencia discursiva oral; se enseñaba a los futuros oradores a componer discursos eficaces para poder convencer a los jueces.
- Hoy la retórica puede ser una disciplina cuya función primordial sea hacer que los futuros abogados aprendan a hablar y a escribir de manera eficaz, para convencer o persuadir a los jueces. Los numerosos textos antiguos sobre ese arte son sumamente útiles para su aplicación actual, aunque deben ajustarse a las diversas circunstancias.
- El abogado requiere no sólo de argumentos y de estilo persuasivos, sino también de otras competencias, como la memoria y la actuación: una voz educada, entonada, modulada y enfática; uso apropiado de gestos, mirada, manos y movimientos del cuerpo. A menudo la fuerza del discurso depende más de estas prácticas que de pruebas y razones.
- La retórica, a la par que educa en el discurso, es también un modelo para interpretar leyes y documentos, aunque lo hace no de manera neutra y desinteresada, sino parcial. La retórica enseña todo lo anterior.

La retórica puede considerarse como un modo de entender y de actuar, sobre todo en situaciones en que no existen verdades absolutas. En el sistema inquisitorio lo importante es aplicar la ley que corresponda a cada falta. Si alguien cometió un delito debe castigarse de acuerdo con la ley: la ley es dura, pero es la ley.

Sin embargo, hay muchas circunstancias que nos impiden acceder plenamente a la verdad. Las cosas no son sólo blanco y negro, sino que hay matices. Las verdades únicas y universales se encuentran en el campo de la filosofía y de las ciencias. Lo verosímil y contingente, “lo que puede también ser de otra manera”, como decía Aristóteles (*Analíticos segundos* 88b 34, etc.), pertenece al campo de la retórica y de la abogacía. Hay muchos

casos en que los jueces se ven en dificultades para fallar lo legal. Por ello, es mejor decir lo que es justo más que lo que es legal, cuando uno y otro no coinciden. El delito y las penas los establecen los códigos; pero el juez debe adecuarlos a los casos concretos, de acuerdo con su juicio sobre lo justo. Por ello se deben motivar las sentencias.

Pero incluso cuando el delito es cierto, deberá considerarse que las causas por las que se cometen delitos son muy diversas. Los actos ilícitos no siempre se deben a la maldad humana, sino con frecuencia a errores, a la necesidad o a la casualidad. El juez debe aplicar las leyes de acuerdo con la equidad o *aequitas*. Para Aristóteles ello es muy claro.³ La retórica es la disciplina de la equidad; constituye un modo de ver y aplicar el derecho.

Los manuales teórico-prácticos de retórica forense

La actividad del abogado culmina en la pronunciación o ejecución del discurso. Todas las demás actividades que debe realizar, como la búsqueda y selección de pruebas, tienen como término o fin la presentación de un discurso que pueda convencer a los jueces. De manera análoga procede el alumno: luego de realizar su tesis al presentarla ante los sinodales el día de su examen profesional.

Tanto el fiscal como el defensor requieren pronunciar sus alegatos en el juicio oral. El éxito del caso puede depender de su buen desempeño en el discurso de apertura, en el interrogatorio y en el discurso de clausura. Debido a ello es necesario hablar de manera eficaz, es decir, tener

3 Entre la abundante bibliografía al respecto, cf. Hewitt 2008, p. 115: “As laws are written in ‘universal terms’ they offer inadequate guidance for those difficult cases that do not fall neatly under one general rule or another. While Aristotle is clear that written laws are essential to secure justice in a political community, he is quick to recognize that alone they are insufficient to achieve this aim. Bridging the gap between legal principle and concrete situation is Aristotle’s concept of *epieikeia*: that virtue which ‘corrects’ the law where it falls short” (tomado del abstract).

competencia discursiva, la que depende en gran medida de la técnica o arte. La teoría clásica pone en primer lugar de importancia las dotes naturales; en segundo, el ejercicio constante; en tercero, la técnica. En general, los estudiantes de derecho tienen dotes naturales suficientes para desarrollar su carrera profesional como litigante: capacidad de razonar, memoria, presencia y voz. Pero si no es así, pueden dedicarse a otra actividad que no sea la de litigar. La práctica, en cambio, está muy limitada por las condiciones propias de la profesión. El abogado que se presenta y habla por primera vez ante los jueces debe tener ya alguna preparación discursiva, además de la formación jurisprudencial.

Por ello, en este campo del derecho, el aprendizaje de la técnica discursiva tiene una importancia especial, a diferencia de otros campos. El arte o técnica se puede obtener de dos maneras: mediante el ejemplo y la imitación o mediante la educación. En el primer caso, el futuro litigante basa su aprendizaje oratorio en buena medida en la observación de las prácticas discursivas y en la imitación mental de sus ejemplos, antes de tener su primera experiencia, que puede ser exitosa o traumática. El segundo caso no existe, pero podrá presuponerse que si el abogado se capacitase en la universidad y ahí llegase a entender los rudimentos del oficio e iniciarse en la práctica oratoria forense, podrá tener mejores instrumentos y resultados. Sería un error basarse en las teorías de la argumentación o en la retórica aristotélica (ambas de carácter teórico). Debería más bien participar en talleres teórico-prácticos de elocuencia forense, que es lo mismo que retórica, en el sentido originario del término. Sería el renacimiento de Isócrates, Alcídamente, Cicerón y Quintiliano.

Desgraciadamente, como ya se ha dicho, no hay cursos en la Facultad de Derecho donde se enseñe al abogado a adquirir esas competencias. Los concursos que en ocasiones se organizan no están orientados a las prácticas forenses, sino más bien a los debates parlamentarios o políticos. Son de poca ayuda. Como ya hemos dicho, el estudiante no podrá adquirir esas competencias en los cursos de gramática, hermenéutica, semiótica,

lógica jurídica, análisis crítico del discurso o argumentación. Por ejemplo, la lógica jurídica o las teorías de la argumentación enseñarán al futuro litigante sobre todo a evaluar argumentos, pero no a expresarlos. Para hacer esto último, requiere aprender a modular la voz, mostrar seguridad, hablar de manera categórica, etcétera. Sólo podrá alcanzar estas y otras estrategias mediante una capacitación retórica, capacitación que presupone los conocimientos propios de su campo de acción.

Si se está de acuerdo en que la retórica es la única disciplina que forma al abogado en la composición y emisión de discursos, debemos preguntarnos qué tipo de retórica le es útil, pues no hay una, sino varias retóricas, y el estudiante debe aprender la retórica forense, no la política, la religiosa o la académica, entre otras. Además, la retórica que necesita es la retórica práctica, no la teórica o filosófica, como la de Aristóteles. Ésta última sirve para conocer los fundamentos, los conceptos, los elementos y el sistema discursivo, pero estos conocimientos son teóricos y analíticos, no prácticos o compositivos.

Los estudiantes de derecho que aspiren a ser buenos litigantes deben seguir el taller de Isócrates y, sobre todo, el de Alcidas, ambos maestros prácticos de oratoria forense y política. El primero de ellos, Isócrates, había establecido una escuela de composición escrita de discursos, sobre todo de carácter político, actividad que corresponde en circunstancias diferentes a la composición de ensayos políticos e históricos. Pero en su taller se aprendía también *logografía*, o elaboración de discursos judiciales. Los alumnos debían ser expertos en leyes y en discursos. Con él se educó un gran logógrafo y asesor jurídico: Iseo, quien a su vez fue maestro de Demóstenes, gran orador forense y político.⁴ Este aprendizaje era importante, pero lo era

4 Cf. Cicerón, *Bruto* 32: “Isócrates, cuya casa se abrió a toda Grecia como una escuela y taller de elocuencia”. Las obras de Isócrates se pueden encontrar traducidas en dos volúmenes en la editorial Gredos. Su legado pedagógico se encuentra sobre todo en el discurso XV, “Sobre el intercambio de fortunas” (vol. II, Gredos).

más aún cómo hacerse hábil para componer discursos de manera espontánea, en la tribuna pública o en el tribunal. Para ello resulta de mucha utilidad, por sus sugerencias, el texto de Alcidas, *Acerca de los que elaboran discursos escritos o acerca de los sofistas*, que es un texto sobre la importancia del discurso oral frente al escrito.

En cualquiera de los dos casos, para componer un discurso se requiere más de instrumentos prácticos que de sustento teórico. Mejor dicho, la teoría debe ser seguida de la praxis, pero el movimiento inverso no es necesario. Ejemplo máximo de formación teórico-práctica fue Cicerón. Fue asignado a un gran orador, Antonio, para que aprendiera mediante el ejemplo y la imitación los rudimentos de la palabra oral, sobre todo en el ámbito político. Pero también recibió la formación teórica de algún gran maestro de retórica de quien aprendió los secretos del arte en el ámbito forense. Siendo aún joven puso por escrito lo aprendido en una obra que ahora se conoce como *De la invención retórica*. Es el manual del abogado más importante de la antigüedad, junto con otro de no menor importancia, aunque de autor anónimo: la *Retórica a Herenio*.

En la Roma republicana no había abogados propiamente dichos (profesionales que llevaran los asuntos judiciales de las partes), sino personas de prestigio que recibían el título honorífico de *oratores* y *patroni*, quienes fungían como abogados y hablaban a favor de las partes en el juicio sin recibir un salario. En época imperial se emplea la palabra *advocatus*, ya sea para designar al abogado, que no tenía el prestigio de los *oratores* de antaño, o bien para referirse a la persona (familiar o amigo) que asistía a una de las partes como apoyo o bien como consejero legal:

Qui defendit alterum in iudicio, aut patronus dicitur, si orator est, aut advocatus si aut ius suggerit, aut praesentiam suam commodat amico.

Quien defiende a otro en un proceso judicial, o se llama patrono, si es orador; o abogado, si aconseja el derecho u ofrece al amigo su presencia ([Asconio Pediano] *Comentario al Contra Cecilio de Cicerón*, 111).

De cualquier modo, quienes hablaban a favor de una de las partes basaban el poder de su palabra en su propio prestigio o en la fuerza persuasiva de su discurso o en ambas. A falta de prestigio, lo que queda a los abogados de hoy es el dominio de la palabra.

Los autores y las obras griegas y romanas mencionadas ofrecían esa formación teórico-práctica que hoy requieren los estudiantes de derecho. Enseñan a expresar de modo apropiado el discurso y a emplear argumentos prácticos y persuasivos en los diferentes casos judiciales. El abogado no se expresa con las figuras de la lógica, sino con las figuras argumentativas de la retórica. No emplea silogismos analíticos ni dialécticos, sino entimemas. Y sobre todo debe dominar el discurso oral. En los procedimientos penales y en parte en los civiles, se ha impuesto la oralidad como principio rector, al grado de no admitirse la exposición escrita.⁵ Además, las audiencias de juicio se han abierto al público en general, no sólo a las partes.

Las tetralogías en la audiencia de juicio

El procedimiento penal oral en el nuevo sistema de procuración de justicia en México se divide en tres etapas (CNPP, art. 211): investigación, preparación

5 El procedimiento penal “acusatorio y oral” establecido en México se basa en una serie de principios que sustentan la oralidad. En el artículo 1020 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (CPCDF) se observa que “el procedimiento se desarrollará preponderantemente en audiencias orales, en las que las partes promoverán y el Juez resolverá oralmente. A ninguna promoción escrita presentada en las audiencias se dará trámite”. Los principios establecidos en el artículo 4 del CNPP son los de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación, a los que el CPCDF agrega los de igualdad, dirección, impulso y preclusión procesal. En el caso del principio de publicidad, el artículo 5 del CNPP señala: “Las audiencias serán públicas, con el fin de que a ellas accedan no sólo las partes que intervienen en el procedimiento sino también el público en general”.

del juicio oral y juicio oral.⁶ La fase más importante es la “audiencia de juicio”, presidido por un “tribunal de enjuiciamiento”. En la audiencia oral, el fiscal y el abogado del acusado presentan sus alegatos: primero los discursos de apertura; luego el interrogatorio y contrainterrogatorio; por último, los discursos de clausura, después de los cuales el juez dicta sentencia.

Este modelo discursivo presenta varias semejanzas con los juicios orales de la Atenas clásica. En primer lugar, el número de cuatro discursos del sistema acusatorio refleja las prácticas de los tribunales en la época indicada. El ejemplo más claro de lo anterior son las tres *Tetralogías* de Antifonte de Ramnunte,⁷ esto es, las tres series de cuatro discursos ficticios orientados a la enseñanza. Ahí se muestra cómo los oradores presentaban ante el tribunal cuatro discursos en total: primero hablaba el acusador; en seguida el acusado hacía su réplica; luego venía una segunda ronda en el mismo orden: primero el acusador, luego el acusado. Al final, los jueces decidían depositando su voto en las urnas. No había la parte relativa al desahogo de pruebas. El interrogatorio y el contrainterrogatorio eran poco frecuentes (un caso es cuando Sócrates interroga a Meleto, en la *Apología* de Platón). Asimismo, el orador se refería, en la narración y en las pruebas, a los testimonios presentados con anticipación de manera oral o escrita y, con frecuencia, se limitaba a los testigos a confirmar sus testimonios. Por tanto, salvo por los interrogatorios, las secuencias discursivas tienen, en efecto, muchas semejanzas: los primeros dos discursos corresponden a los de apertura; los segundos, a los de clausura.

6 Casanueva Reguart 2014, p. 104, divide las etapas en cinco, debido a que agrega dos más: la de impugnación y la de ejecución. El autor estudia la etapa del juicio oral en las pp. 116-121 y el alegato de apertura en las pp. 122-126.

7 Véase mi trabajo Ramírez Vidal 2000. Considero que el Antifonte orador y el sofista son la misma persona.

La elaboración de un discurso de apertura

En segundo lugar, la estructura de los discursos antiguos y actuales son muy semejantes. Para mostrar lo anterior se tomará en consideración sólo el discurso de apertura. Estos alegatos tanto del fiscal como del defensor son discursos completos en cuanto a su estructura. Contienen primero el exordio (*exordium*) discursivo compuesto por datos necesarios para que se entienda quién es el que habla, qué es lo que va a defender o a acusar y cómo lo va a presentar. Luego sigue el relato de los hechos o *narratio*, en el que se explica con claridad, en orden, de manera breve y verosímil, cómo se desarrollaron los hechos; por último resume las pruebas y solicita con énfasis la pena correspondiente. De esta manera, la estructura de estos discursos de apertura podría presentarse de la siguiente manera:

Exordio	Narración	Pruebas	Epílogo
---------	-----------	---------	---------

Podremos hacernos la siguiente pregunta: ¿los discursos de apertura deben tener siempre las mismas partes? No necesariamente, pues el género, la posición del orador (acusación o defensa) y los fines del discurso condicionan la estructura discursiva. Así, un caso de asesinato aceptado por el acusado, quien alega defensa propia, requiere del fiscal un relato circunstanciado, mientras que el acusado abreviará el relato para detenerse en las observaciones sobre el delito, pues su finalidad es definir el tipo de delito como defensa propia. De tal manera, el esquema anterior es válido para el acusador, pero no para el acusado que deberá seguir un esquema diferente. En suma, cada caso requiere de una disposición diferente.

Ejemplificación de las partes del discurso de apertura

Se ha seleccionado un video publicado el 11 abril de 2013 (disponible en: www.youtube.com/watch?v=mUkhV4plNoY) cuya descripción es la

siguiente: Vista pública por el delito de violación en grado de tentativa, de acuerdo al derecho penal salvadoreño. Alegato de apertura muy completo por parte de la representación fiscal. Aunque no se trata de un alegato en los tribunales de México, muestra muy bien cómo debe ser un discurso de apertura en nuestro país.

Un atento análisis del discurso permite descubrir la siguiente estructura:

El discurso se pronunció en 5.55 minutos. Su distribución temporal es la siguiente:

<i>Ex.</i>	<i>Narratio</i>	<i>Probatio</i>	<i>Epil.</i>
0.50	2.0	2.34	0.17

Como podrá observarse, el discurso de apertura se divide en cuatro partes: al principio se encuentra el exordio; luego, la *narratio*; en tercer lugar, una serie de pruebas, para terminar con la proposición de castigo para el imputado. A su vez, cada parte desarrolla los siguientes puntos:

<i>Prooemium</i> (0.50)	1. Saludo (0:12-0:25) 2. Presentación (0:26-0:33) 3. Información y proposición (0:34-1:02)
<i>Narratio</i> (2.0)	4. Relato de los hechos (1:02-3:2)
<i>Probatio</i> (2.34)	5. Calificación de los actos (3:3-4:5) 6. Agravante: dolo (4:6-4:51) 7. Pruebas: pericial, material y testimonial (4:52-5:37)
<i>Peroratio</i> (0.17)	8. Solicitud de sentencia condenatoria penal y civil (5:38-5:55)

Prooemium. En primer lugar, la función principal del proemio o exordio consiste en informar por adelantado acerca de qué va a tratar el discurso (Arist. *Rh.* 1415a4-15) y del propósito que persigue el orador con su

discurso, además de atraerse la benevolencia de los jueces y hacer que presten atención. Estas tres funciones se encuentran bien representadas en el video.

- *Informar (docilem parare)*. Se encuentra en la parte final del exordio, cuando la fiscal Sonia Salgado se refiere al delito que se imputa a Nicolás Salinas.
- *Llamar la atención del juez (attentum parare)* es una función que debe aparecer en todo el discurso, se muestra en la presentación que hace la fiscal de sí misma. En efecto, Sonia Salgado se presenta como “agente auxiliar del Sr. Fiscal de la República”, de modo que, al decirlo, muestra un aspecto importante de su personalidad ante el tribunal.
- Atraerse la simpatía o el afecto del tribunal (*benevolum parare*). Se da cuando la oradora saluda al tribunal, a la parte acusada y al auditorio. Referirse a la parte acusada es algo loable; da una idea de la sensibilidad de la persona que habla.

La fiscal evita los vicios del exordio que los antiguos maestros señalaban: no aborda el asunto de manera general ni común, sino de manera directa; busca que el adversario no use en su contra lo que ella afirma; no parece como si hubiera sido elaborado de antemano, sino que es espontáneo; no es demasiado largo, sino que su extensión es adecuada.

Narratio rerum. La definición que ofrece Quintiliano (*Inst. or.* IV 2.31) de la *narratio* era canónica en la Antigüedad: “la exposición de una cosa sucedida o supuestamente sucedida con el fin de persuadir”.⁸

8 Quintiliano registra también la definición de Apolodoro: “es un discurso que enseña al oyente lo que está en controversia”. Teón (*Ejercicios retóricos*, 78) la define de la siguiente manera: “relato es un discurso expositivo de acciones ocurridas o como si hubieran ocurrido”.

Un aspecto importante es que la finalidad de la narración no es informar al juez, sino persuadirlo, ponerlo de nuestra parte. Por eso el orador ordena y maneja los datos a su conveniencia. También debe subrayarse que la *narratio* regularmente forma una unidad y que siempre está relacionada con la *probatio*, con la que incluso puede aparecer mezclada. Como afirma Quintiliano (*Inst. or.* IV 2.54), en esa parte se debe “empezar a esparcir algunas semillas de la prueba, pero sin olvidar que se trata de una narración y no de la confirmación de la prueba”.

La fiscal parece seguir los patrones mencionados en la narración, donde refiere a los argumentos que será tratados en la parte relativa a las pruebas. Sus características son la brevedad, la claridad y la verosimilitud, que son las virtudes de esa parte del discurso.

Probatio. La más importante y más desarrollada de todas las partes del discurso es la *probatio*, llamada también *argumentatio*. La *probatio* es una exposición no de hechos sino de cuestiones relativas a la causa, que sirve para entender el punto del conflicto y fortalecer la posición legal de la parte. En este lugar, el orador debe allegarse los medios de prueba (testimoniales, documentales, periciales) que deberá poner a disposición del ministerio público, y conocer los diferentes tipos de argumentos.

En el caso aquí analizado, la fiscal divide su alegato en tres secciones. Primero intenta dar consistencia a los puntos de su acusación, exponiendo con mucho orden los argumentos principales: de acuerdo con la ley, los actos realizados pueden calificarse como delictivos. Luego, en el plano subjetivo, se refiere a las agravantes: los actos fueron cometidos con dolo. En tercer lugar, ofrece tres diferentes tipos de pruebas o argumentos: pericial, documental y testimonial. Se trata de pruebas débiles.

Observemos más de cerca la argumentación sobre el delito de violación en grado de tentativa. La oradora hace alusión a la premisa mayor:

PM: Si se busca tener acceso carnal mediante violencia (A) es delito de violación (B)

Pm: El señor Salinas buscó tener acceso carnal con violencia (C)

Conclusión: Por tanto, cometió delito de violación

Es decir: si es A es B / C es A / por lo tanto, C es B.

La fiscal presenta pruebas que sustentan la afirmación C, que funge como premisa menor. La garantía es la premisa mayor (A + B). La elaboración mental del razonamiento no es difícil, pero sí su formulación oral, que sigue un curso diferente:

Propositio: La primera conducta cumple con los elementos del tipo penal descritos en los artículos 158 en relación al 24,

Ratio: pues el señor Salinas realizó todos los actos tendientes a obtener el acceso carnal en la señora Roldán, mediante el uso de violencia,

Los primeros dos párrafos de la *probatio* son argumentaciones; el último, una exposición.

Peroratio. El epílogo es la última parte del discurso. Ahí debe manifestarse con claridad la existencia del delito y la pena que se pide o exige. Además de ello, se recurre a las pasiones de los jueces, para sensibilizarlos sobre las consecuencias de sus fallos. La *peroratio* de la fiscal es sencilla. No enuncia la pena estimada, lo que hará en el discurso de clausura. Termina con una frase lapidaria: “Así concluyo”.

Discurso oral y escrito

A la pregunta de si es necesario escribir los discursos o es mejor capacitarse en el discurso oral de manera espontánea, debería responderse que ambas

formas de comunicación no se oponen necesariamente, sino que pueden emplearse en común: en conjunto pueden ser un arma poderosa. La Grecia clásica es un ejemplo singular del empleo de la escritura (siglos V y IV a. C.). Las partes en el juicio con frecuencia recurrían a un escritor experto en la elaboración de alegatos llamado “logógrafo”. Acusado y acusador se presentaban al tribunal con el discurso aprendido de memoria para recitarlo como si fuera espontáneo, lo cual, al parecer, daba óptimos resultados, pues hubo logógrafos que escribieron cientos de discursos y ganaron casi la totalidad de los casos. Existía una especie de abogado, llamado *synégoros*, que hablaba a favor de alguna de las partes pero sólo cuando el pleiteante no era ciudadano, pues el extranjero domiciliado en Atenas o la mujer, al no tener derecho de palabra, recurrían a alguien para que hablara en su lugar. El abogado actual, como experto en juicios y en discursos judiciales, debe dominar lo escrito y lo oral más aún que los antiguos pleiteantes griegos. La retórica es el arte no sólo de hablar, sino también de escribir.

Es necesario que quien aún no tiene experiencia o no tiene grandes dotes aprenda las técnicas de la escritura. El discurso escrito y su memorización es útil sobre todo en los primeros niveles, es decir, en el de preparación y en el de la práctica elemental. Después puede recurrirse a un esquema mediante llaves, a un mapa mental o a otras estrategias de memorización. De cualquier modo, el abogado litigante siempre debe expresarse con soltura y naturalidad o espontaneidad, aunque haya aprendido de memoria su discurso, como sucede con el discurso oral que aquí hemos descrito.

Anexo

Transcripción del discurso

[Exordium]

Señor juez de este honorable tribunal de sentencia, abogados que ejercen la defensa técnica del imputado, señor Nicolás Salinas, estimados colegas y demás personas que nos acompañan en esta sala tengan todos muy buenos días. Mi nombre es Sonia Salgado y actúo en mi calidad de agente auxiliar del señor fiscal general de la República, en el proceso que se instruye en contra de Nicolás Salinas, a quien se le atribuyen la comisión de los delitos de violación en grado de tentativa y robo, previstos y sancionados en los artículos 158 en relación al 24 y el artículo 212 del Código Penal, en perjuicio de la libertad sexual y el patrimonio de la señora Roldán. En tal calidad procedo a hacer mi alegato inicial.

[Narratio o exposición de los hechos]

Los hechos objeto de debate en esta audiencia ocurren el día 10 de septiembre del año 2005, a las 3 de la madrugada, en la avenida Quiroz de Apopa, cuando la señora Roldán caminaba sobre dicha avenida y es interceptada por tres sujetos, entre ellos el señor Nicolás Salinas, sujetos a quienes había visto por primera vez en un baile del Instituto Nacional de Apopa. Dichos sujetos la introducen por la fuerza en un pasaje oscuro. En ese lugar, el señor Salinas ordena a sus dos compañeros que le tapen la boca a la víctima y la sujeten de las manos, mientras él le bajaba los

pantalones y la ropa interior para tener relaciones sexuales con la víctima. La señora Roldán forcejea con sus agresores. Los dos sujetos la sueltan y la despojan de cinco anillos, dándose posteriormente a la fuga, quedándose en el lugar sólo el señor Nicolás Salinas, quien toma un ladrillo para golpear a la víctima en la cabeza, pero ésta logra esquivarlo y solo recibe un golpe en la frente. La señora Roldán cae al suelo y es en este momento en que el señor Salinas se carga sobre ella y le manifiesta que le haría el amor por todos lados. Ante esas circunstancias, la víctima forcejea con su agresor, quien le tapa la boca, la toma del cuello y le manifiesta que la matará. Posteriormente le arranca una cadena y una pulsera, ambas de oro blanco, y la despoja de una cartera conteniendo diez dólares. Entre forcejeos de la víctima y el agresor, la cartera cae al suelo. Para recuperarla el señor Salinas se aparta de la víctima, momento que es aprovechado por la señora Roldán para levantarse, subirse su ropa y correr para pedir ayuda. La víctima se percató que en las cercanías de la gasolinera Exxon se encuentran unos agentes de la Policía Nacional Civil, a quienes pide ayuda y posteriormente dan captura al señor Salinas.

[*Probatio* o clasificación jurídica]

La fiscalía está en la capacidad de probar que las conductas descritas son típicas, antijurídicas y culpables. Los hechos se adecuan perfectamente a los delitos de violación en grado de tentativa y robo. Como responsables de la carga de la prueba dejaremos por acreditado que la primera conducta cumple con los elementos del tipo penal descritos en los artículos 158 en relación al 24, pues el señor Salinas realizó todos los actos tendientes a obtener el acceso carnal en la señora Roldán, mediante el uso de violencia, mas sin embargo, no lo logró por causas extrañas a la voluntad de la gente, específicamente el oportuno forcejeo de la señora Roldán. La segunda conducta cumple con los elementos del artículo 212. Ésta consiste en la sustracción de cosas muebles

de la esfera de dominio del sujeto activo [sic., en vez de pasivo] mediante el uso de violencia y el traslado a la esfera de dominio del sujeto activo.

El elemento subjetivo de ambos tipos penales lo constituye el dolo, el cual consiste en el conocimiento y la voluntad del sujeto activo de estar actuando en contra de una norma penal. Existe una relación concursal de delitos, específicamente un concurso real de delitos, regulado en los artículos 41 [sic] en relación al 71 del Código Penal, situación que deberá ser valorada al momento de imponer la sanción penal.

Con el desfile probatorio y con base al artículo 36 del Código Penal, dejaremos por acreditado que el señor Salinas participó a título de autor directo de los ilícitos penales que se le imputan. Para probar nuestras pretensiones contamos con *prueba pericial* consistente en los reconocimientos médicos con los que pretendo acreditar la violencia de la cual fue víctima la señora Ramírez; *prueba documental* consistente en un álbum fotográfico, con el que pretendo acreditar objetivamente la existencia del lugar de los hechos; y *prueba testimonial*, la declaración de la señora Roldán, quien es la víctima y única testigo, declaración que es coherente con el resto de los medios probatorios, los cuales son los idóneos para configurar jurídicamente la culpabilidad del señor Salinas y destruir la presunción de inocencia de la que actualmente goza.

En su momento oportuno, y en representación de los intereses del Estado, con base en el artículo 361 del Código Penal, solicitaremos a su digna autoridad una sentencia condenatoria penal y civil en contra del señor Salinas.

Así concluyo.

Referencias

- Anaxímenes de Lámpsaco / Alcídama de Elea. *Testimonios y fragmentos. Retórica a Alejandro*. Introducción, traducción y notas de Alcídama de Elea de Juan Luis López Cruces. Madrid: Gredos, 2005.
- Aristóteles, *Retórica*. Introducción, traducción y notas de Quintín Racionero. Madrid: Gredos, 1999.
- Aristotelis *analytica priora et posteriora*, Ross, W. D. (ed.). Oxford: Clarendon Press, 1964, Repr. 1968.
- Cicerón, M. T. *Bruto*. Introducción, versión y notas de Juan Antonio Ayala. México: UNAM, 1966.
- Cicerón, M. T. *Retórica a Herenio*. Madrid: Gredos, 1997.
- Cicerón, M. T. *La invención retórica*. Introducción, traducción y notas de Salvador Núñez. Madrid: Gredos, 1997.
- Isócrates. *Discourses*. Vols. I-III. Traducción de G. Mathieu-E. Brémond. Paris: Les Belles Lettres, 1929 (1974).
- Isócrates. *Discursos*. 2 vols. Introducción, traducción y notas de J. M. Guzmán Hermida. Madrid: Gredos, 1979 (vol. I), 1980 (vol. II).
- Quintiliano, M. F. *Instituciones Oratorias*, Disponible en:
<http://www.biblioteca.org.ar/libros/154922.pdf>

Estudios

- Álvarez, G. E. “La enseñanza del discurso jurídico oral y escrito en la Carrera de Abogacía”, en *Academia. Revista sobre la enseñanza del Derecho* 6/11 (2008): 137-148.
- Casanueva Reguart, S. E. *Juicio oral Teoría y práctica*. México: Porrúa, 2014.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (CPCDF). *Gaceta oficial. Distrito Federal* 1874 bis (9 de junio de 2014): 3-24.
- Código Nacional de Procedimientos Penales* (CNPP). México: Porrúa, 2015.
- Díaz, E. A. “En pos de aunar teoría y práctica Una experiencia alternativa a la tradicional clase teórica expositiva”, *Academia* 14.27 (2016): 165-198.

Hewitt, A. “Universal Justice and Epieikeia in Aristotle”, *Polis* 25.1 (2008): 115-130.

Ramírez Vidal, G. *La retórica de Antífote*. México, 2000.

Sálcedo, S. “El mejor alegato inicial en un proceso penal” www.youtube.com/watch?v=mUkbV4pINoY recuperado el 11 abril de 2013.

Zamora Pierce, J. *Juicio oral. Utopía y realidad*. México: Porrúa, 2014.

La resiliencia de los fundamentos retóricos¹

Philippe-Joseph Salazar

Faculty of Law
University of Cape Town
Sudáfrica

Este ensayo está dedicado a Claudia Hilb

Apartheid, Dictadura, Califato

Se puede decir de la violencia del *apartheid* que fue brutal, aunque expresada en las formas de propaganda del siglo XX, cargadas de referencias religiosas y enunciadas en un lenguaje tecnocrático de control. Ese lenguaje nació en la década de 1930 y se perpetuó en las sociedades occidentales democráticas y no democráticas tras la derrota de Alemania en 1945 –por ejemplo, el historiador político francés Bernard Bruneteau (*Les collabos de l'Europe nouvelle*, París, Editions du Rocher, 2003) ha podido documentar y mostrar cómo ese mismo lenguaje fue fundamental para la propia construcción retórica de la UE.

También puede decirse de la última dictadura en Argentina que, aunque fue tan brutal como el *apartheid* (quizá lo fue aún más), fue menos

¹ La traducción al castellano ha sido realizada por Clara Tilve, miembro de la South African Translator's Institute (SATI).

retórica, y fracasó (hasta ahora, ya que sólo la historia dirá si es así) a la hora de proyectar su lenguaje más allá de su desaparición –a diferencia del lenguaje tecnocrático de control destacado en el estudio de Bruneteau.

El rastreo de los fundamentos de regímenes violentos requiere prestarle atención a su retórica, es decir, no sólo a la producción de discursos en ese momento, sino también a su resiliencia en el tiempo: cómo tales regímenes pueden proyectarse más allá de su desaparición material.

Estudiar discursos de fundación como puntos en el tiempo es no tomar en cuenta la lección de Heidegger: que ser tiene su *stasis* en el tiempo.

Quisiera ilustrar esta hipótesis con el Califato del Estado Islámico.

*

A medida que des-aparece (es decir: desaparece en el Oriente Medio, pero ya está reapareciendo en otros lugares), debemos cuestionar cómo apareció retóricamente. ¿Cuál fue ese evento?

Todo comenzó en agosto de 2014, cuando un evento nos dejó conmocionados: un video cuidadosamente escenificado, en vivo, de una decapitación –a la hora del telediario en televisión. “*Evenit*”, en latín: sucede *x*.

En realidad, no ocurrió un evento sino dos, al mismo tiempo.

Un evento sería denominado, de nuevo en latín, “*accidit*”, un “accidente”, que es un suceso a la vez inesperado y desafortunado. El otro es un verdadero evento; es una construcción discursiva que resulta de o proviene de (*ex-venire*) tal acontecimiento accidental.

El primer evento: se nos mostró, y escuchamos, algo que nunca antes habíamos visto ni escuchado en vivo: una ejecución sacrificial, propagada por un medio generalmente asociado con el chat social y el sexo –Internet.

El segundo evento: en el momento mismo en que apareció el video, se nos negó al público la oportunidad, y pronto también el derecho legal, de ver esas imágenes, de escuchar esos discursos. De presenciar el terror en vivo. Nuestros gobiernos decidieron que no debíamos presenciar decapitaciones.

Puesto que las imágenes y palabras reales de terror se han borrado de la percepción pública —a menos que uno investigue. Han sido reemplazados por los medios de comunicación o comentarios políticos y, en el caso de los ataques por parte de comandos en nuestras ciudades, complementados con nuestras propias imágenes de auto-compasión. Ahora el público da testimonio de su propio *pathos*, y los políticos de su propia retórica. El público está de duelo; la clase política dice que debemos estar de duelo, en una estética generalizada de *pathos* y negación. Tal es la construcción discursiva.

El resultado de este patético consenso de no mostrar y no explicar, de convertir un accidente en un evento discursivo, es que si percibimos el terror no lo concebimos ni lo conceptualizamos.

*

La filosofía enseña algo simple pero que a menudo se pasa por alto, que hay dos formas de “saber”: *aisthêta kai noêta*. Imágenes e ideas. *Aisthêsis* y *noêsis*. Percepciones y concepciones. Pero aunque las percepciones —imágenes visuales, imágenes sonoras— no son conceptos, poseen un poder persuasivo que los conceptos jamás podrían tener. Tal es la difícil situación de conocer el Terror.

*

Cuando el público está atrapado en medio de un ataque, que es una de las tres formas de operaciones de terror (junto con la guerra en tierra y la propaganda, incluidas las ejecuciones), las personas se comportan como el personaje principal de *La Cartuja de Parma* de Stendhal, en la escena de la batalla de la novela (1,3): Fabrice sabe que está en una batalla (“¡Ah, heme por fin en fuego!”), pero de la acción ve un caballo debatiéndose en la tierra, con los pies enredados en sus propias entrañas, cuerpos mutilados, humo, y oye ruido, seguido de una gran confusión. Él percibe que es

una batalla. No lo concibe: “¿Es esto una verdadera batalla?”, pregunta. La novela es el desentrañamiento de esta percepción en una narrativa sobre la imposibilidad de vivir una vida heroica después de Waterloo.

El público occidental se ha convertido, como Fabrice en Waterloo, en un pueblo de actores y víctimas que siguen haciendo la pregunta equivocada frente a un suceso accidental, un ataque de terror, y se encuentran inmediatamente atrapados en la construcción discursiva del evento.

*

La irrupción del Califato en la escena mundial va más allá de la yihad, más allá de una confrontación entre el Islam y el Occidente; toca radicalmente en el modo en que existe la vida política en relación con las palabras y las imágenes, y la vida en sociedad.

Primero inventamos la vida en grupos para no matar a los nuestros. Entonces inventamos sociedades organizadas para trabajar y vivir materialmente mejor. Y durante unos doscientos años hemos vivido en sociedades democráticas para vivir aún mejor –vidas culturales, vidas de ocio en las que el trabajo no ocupa toda nuestra vida.

El Califato dice algo más sobre la vida: nosotros, en Occidente, merecemos morir porque no estamos dispuestos a vivir una buena vida. Es una declaración dura. El Califato ha traído a nuestra modernidad un concepto de política y de “buena vida”, que nos cuesta entender, por no tomar en serio sus palabras y sus imágenes, su estética.

Una respuesta típica y falsa a la cuestión del terror islámico es: “Este evento es incomprensible”.

El terror islámico es comprensible, pero para comprenderlo uno debe esforzarse por entender que su brutalidad es meramente el fenómeno. Debemos entender que lo que subyace al fenómeno, lo que está por debajo de eso es lo que importa. ¿Cómo podemos comprenderlo, o ver qué está por debajo del evento?

El territorio de la trascendencia

La estética del Califato utiliza un medio: Internet.

El Califato es posiblemente la mejor organización propagandística –videos, revistas, folletos, manuales de autoayuda, manuales de campo militares, documentales, incluso literatura y música. Es multidimensional, multimedia, multilingüe y tecnológicamente ágil.

Internet, tal como lo utiliza el Califato, ha producido de hecho una enorme biblioteca que no puede ser borrada: si se cerrara Internet, las descargas quedarían ahí, y se propagarían. El Califato utiliza Internet para crear textos y películas que perdurarán. Esta enorme biblioteca ha entrado, en lo que a este respecta, en la larga historia del Islam, junto con el Corán, el hadiz, la tradición. Su literatura es para que todos la leamos y veamos si sabemos dónde mirar y cómo leer.

Sin embargo, Internet no es simplemente un instrumento, es un territorio. El Califato ha lanzado una red sobre la Red, hecha de palabras e imágenes para materializar la extensión total del dominio del Islam, utilizando lo que suponemos es un derecho occidental: hemos inventado Internet, hemos creado su marketing, dominamos su tecnología siempre cambiante, por lo tanto, naturalmente creemos que es nuestro y que de alguna manera es bueno en sí mismo.

Esto es una ilusión.

Internet es de hecho un utensilio inerte: su valor se da a través del uso. En sí mismo no tiene ningún valor. Su realidad queda determinada por sus usuarios, y por el uso que le da cada usuario. Es global, pero su eficacia se basa en marcar un territorio de acción por cada usuario específico. Por eso, Google o Facebook siempre piden “tu ubicación” para determinar nuestro uso de un territorio privado y convertirlo en valor.

El Califato ha entendido Internet, pero lo utiliza como un medio material para un fin trascendental, un fin que se encuentra fuera del sistema: Dios.

*

¿Es esta vuelta que se le ha dado a la tecnología algo nuevo?

He aquí una comparación: cuando los maestros constructores de las catedrales góticas inventaron el contrafuerte volante que permitía el uso de vidrieras de colores enormes, esta nueva tecnología de la construcción no era un medio para un fin material, mejorando el estado de su corporación. Su propósito era crear grandes ventanales para dejar entrar la luz, permitiendo así a los fieles dejar de percibir los Evangelios y comenzar a concebir su mensaje. Hasta entonces los fieles escuchaban rituales en latín que no entendían y veían unas pocas imágenes que apenas podían descifrar. Ahora podían pasar de la percepción a la concepción, leer y ver en magníficos colores la historia de Cristo pintada en las paredes o en el vidrio.

No es de extrañar que la predicación en lenguas populares apareciera al mismo tiempo y con el mismo propósito. La predicación popular era en palabras el equivalente de las imágenes de esas vidrieras de colores. Los maestros góticos y los franciscanos utilizaban un canal material, imagen y lenguaje, hacia lo invisible y lo inaudito: Dios.

El paralelo es sorprendente entre el uso gótico de la arquitectura para contar una historia visual de conversión a masas analfabetas junto con sermones religiosos en lenguas vernáculos, y el uso yihadista de Internet para operar y alcanzar el mismo objetivo: mostrar imágenes y predicar palabras para ayudar a concebir.

Es por eso que no importa que muchos de las decenas de miles de conversos que están luchando por el Califato no hablen árabe ni sepan recitar el Corán de memoria: pueden ver en línea imágenes de heroica defensa de su fe y pueden leer o escuchar sermones y homilias y canciones en francés o alemán, hasta convertirse, como dice el Califato, en “cathedrae de la luz” –lo que significa que ahora conciben lo que es la “buena vida” y pueden propagar la enseñanza de la trascendencia. Y del terror.

Sólo terror

El volumen de videos y revistas del Califato, algunas de 100 páginas, principalmente en lenguas europeas, está dirigido al público occidental. Combinan imágenes y sonidos sorprendentes con argumentos teológicos y comentarios políticos cuidadosamente redactados. Explican que el terror es una manera noble y justa de afirmar el Islam.

Encontramos esto “incomprensible” o “malvado”, porque hemos perdido el conocimiento de un principio fundamental del derecho romano: el *jus terrendi*, el derecho a aterrorizar. Es decir, el derecho a expulsar de su territorio a aquellos que desafíen la ley de la tierra, o el derecho a inspirar en ellos un terror “benéfico” al que obedecer.

Este fundamental principio jurídico romano sostiene que el terror es un medio noble y justo, y tiene un fin noble y justo: preservar al pueblo, la tierra y la ley misma. El terror protege el territorio de un buen pueblo.

Por supuesto, el discurso público en Occidente ha borrado el concepto romano. Sería demasiado inquietante explicárselo al público, y requeriría una educación que hemos descuidado.

Pero el Califato argumenta el vínculo judicial entre el terror y el territorio con una lógica implacable.

Define el terror en relación con el territorio como una triple operación de la justicia.

En primer lugar, erradicar de los territorios orientales, y posiblemente de los territorios “anteriormente musulmanes” (los Balcanes), toda señal de idolatría y cristianismo, esto es, destruir las iglesias y los monumentos antiguos.

En segundo lugar, ofrecer el territorio del Califato como “la tierra santa”, a la cual deberán emigrar los “bien guiados” musulmanes –y aún hoy esto está sucediendo–; el Califato insta a la emigración desde Europa, no a la inmigración hacia Europa. Su última revista, publicada unos días después del ataque de Manchester, es explícita: Europa debe ser castigada

por impedir que los buenos musulmanes emigren hacia la tierra santa, lo cual deben hacer por orden del Corán (sura 59).

En tercer lugar, aterrorizar a aquellos, sobre todo a los cristianos, que han “perdido el rumbo” —el camino que les lleva de Jesús a Mahoma—; quienes, por lo tanto, han perdido el conocimiento de cuál es el verdadero camino hacia el territorio de la fe. El terror existe para devolverlos al “camino correcto” y a la conversión, que es llevar una vida que encuentra gracia a los ojos de Dios.

Por lo tanto, los tres aspectos del terror son el judicial, el territorial y el trascendental. En primer lugar, tiene que ver con la limpieza del territorio del Islam; en segundo lugar, con pedir a los musulmanes que desalojen territorios impuros; en tercer lugar, con “aterrozar” a los infieles o musulmanes que están llevando una vida no islámica para llevarlos a la conversión, y a obedecer la verdadera ley —como en el concepto romano de terror.

Así es como podemos comenzar a concebir que las acciones que nosotros llamamos “terrorismo” ellos las llamen actos jurídicos de justicia. Nombramos la misma acción con diferentes términos.

De hecho, la propaganda del Califato es muy consciente del papel que desempeñan las palabras. Aunque nuestros medios de comunicación nunca presten atención a la manera en que nombran el terror, el Califato sí lo hace.

¿Por qué es importante nombrar?

Las marcas distintivas del terror

Los videos y textos firmemente argumentados del Califato contienen un género retórico especial, biografías de héroes —a los que nosotros llamamos “terroristas”.

Los héroes del Califato son nombrados por sus acciones, por supuesto, pero también como marcadores de territorio.

A cada combatiente se le da un nuevo nombre, como Abu Shahrzaad al-Narwegi, de Noruega, Nicholas Rovinski, conocido como

Nuh Amrik, de Estados Unidos, para indicar que el territorio del Califato se está expandiendo a Noruega o América del Norte.

Nombrar es reclamar. Nombrar siempre ha sido un factor clave en la geopolítica: se da un nombre y se crea una realidad.

Nuestros medios de comunicación, por no mencionar a nuestros políticos-gerentes, tratan a la ligera esta estrategia de renombrar y reclamar. El Califato no. Después del ataque guerrillero en Manchester, un mensaje telegráfico declaró: “En Londres formamos un Estado”. Esta declaración fue ilustrada por el ataque de terror del puente de Londres.

Al usar el origen territorial de los combatientes, el Califato afirma que Noruega o los Estados Unidos son potenciales emiratos del Califato. Por lo tanto, un ataque terrorista no es simplemente un acto destinado a incitar a los musulmanes ya no practicantes a unirse al Califato y a los incrédulos a convertirse (el *Mushikrin*, nombrado en el comunicado de Manchester como el principal objetivo del ataque). Es un acto de toma de poder simbólico, un acto poético por así decirlo, por el cual el lenguaje representa una realidad en anticipación de una ocupación real.

Un territorio que pensamos nuestro no lo es. Francia ha sido renombrada *wilayat Fransa*. Un país que conocemos ha sido renombrado sin que nosotros lo sepamos. Al igual que los indios de las Américas ignoraban que el lugar donde vivían había cambiado de nombre a América –y luego se produjo el genocidio y el despojo.

La historia está llena de cambios de nombres de lugares y personas con el fin de desposeerlos.

*

Sin embargo, con la guerra del Califato en el extranjero y una guerra de guerrillas dentro de nuestras fronteras, este aterrador cambio de nombre sucede siguiendo rituales religiosos.

Esto es lo que más conmociona a la opinión pública occidental, que ya no está acostumbrada a la presencia violenta y disruptiva de lo sagrado en los asuntos públicos.

El terror del Califato se acompaña de rituales. Los asesinatos en masa y las decapitaciones, en otras palabras, son rituales religiosos. Son, *stricto sensu*, holocaustos y sacrificios –son ritos antropológicos por los cuales la sangre de una víctima se usa para marcar un fundamento o un territorio. Ambos son judiciales y territoriales. Son rituales de lo sagrado.

Esto nos perturba y la imagen más perturbadora posiblemente sea el cuchillo.

El uso de la espada en las decapitaciones hace por sí mismo evidente la dimensión ritual y judicial. Es una ejecución. Pero también debemos entender que el cuchillo en los ataques guerrilleros es una ejecución ritual y judicial, si queremos ir más allá de la percepción – “¡él tenía un cuchillo y la cortó!” – hacia a la concepción.

El uso de un cuchillo no es una cuestión de “baja tecnología”, como dice el cliché de los medios de comunicación (los yihadistas tienen acceso a armas cuando las necesitan); el uso del cuchillo es un símbolo de ejecución judicial y ritual.

Usar un cuchillo en una calle civilizada de Londres o en un pacífico pueblo de Normandía es extender las decapitaciones escenificadas y distantes, impersonales también, a la vida cotidiana entre aquellos, nosotros, que llevamos “malas vidas”. Están convirtiendo nuestras ciudades en simbólicos patíbulos de ejecución, diciendo: Londres es nuestra y podemos ejercer justicia.

El ritual marca el territorio.

Y nos trae el terror cara a cara –ya no está en el ciberespacio. Un cuchillo es la forma más personal de violencia, penetra en un cuerpo, corta caras, desgarrar carne: hace que la acción se adhiera a una imagen. Donde nosotros vemos un cuchillo, ellos deben ver una hoja sacrificial.

Los utensilios, tal como se explicó anteriormente, son inertes hasta que se les da un uso específico.

*

Pero, ¿cómo nombrar estos actos? “Inhumanos”, “bárbaros”, “sin sentido”, “locos”.

Ningún ser humano racional podría hacer tal cosa, decimos.

En realidad, los humanos lo hacen, pero rara vez explican públicamente, retransmitidos por una propaganda global y sofisticada, por qué lo hacen o, como declaraba un documento publicado en julio de 2016: “¿Por qué somos brutales? Porque te odiamos, y te odiamos porque eres malvado, y eres malvado por buenas razones”.

Discurso estupefacto

Describir el Califato como “loco” y sus acciones “sin sentido” es algo común y comenzó con su restablecimiento.

Cuando Abu Bakr al-Baghdadi ascendió a la cátedra de predicación en Mosul el 4 de julio de 2014 —el día de la Independencia de Estados Unidos— y declaró su restauración, pronunció un notable discurso, una obra maestra de la oratoria islámica en términos de su teología, su argumento, su presentación, su tono y su propósito. Sin embargo, el nuevo Califa fue ridiculizado y calificado como un tonto, un fanático delirante, un títere.

Nadie, en Occidente, lo tomó por lo que era, un discurso clave sobre el “Estado del Islam”, y una declaración de guerra argumentada.

Si los analistas hubieran estado prestando atención en vez de reírse o de ridiculizar la verbosidad oriental, habrían visto ahí, explicada abiertamente, la estrategia que se ha aplicado metódicamente desde entonces.

¿Por qué se negaron los medios y los políticos a prestar atención?

*

La razón estructural es que todas las sociedades forman comunidades discursivas y perciben lo que no pertenece a su propia comunidad discursiva

como algo ajeno y un tanto irracional. Este sentimiento de alienación va de la curiosidad a la hostilidad, del turismo invasor a las invasiones de guerra.

Cuando algunas realidades políticas escapan al alcance de nuestra comunidad discursiva, para tranquilizarnos creyendo que somos racionales, creamos categorías *ad hoc* que nos ayudan a sentirnos cómodos con lo que es incómodo. Por ejemplo, en las relaciones internacionales, algunos Estados se llaman “Estados canallas”, “Estados fallidos”, “Estados mafiosos”; en el caso del Califato, sus líderes y combatientes son “ilusos, seducidos, dementes, salvajes, sin sentido, perdedores”. En resumen: no son realmente humanos como nosotros.

Deben de haber perdido el sentido para estar “actuando así”.

Sin embargo, la evidencia es convincente de que el Califato es organizado, sofisticado, estratégico y ágil, y hecho para “permanecer” independientemente de lo que le suceda a su actual base territorial —la “permanencia” es un concepto clave de su proyecto (*baqiya*). Esta perspectiva es tan extraña que preferimos repetir la ilusión, una percepción realmente, de que sus palabras carecen de sentido y sus imágenes son irreales, incluso frente a la evidencia de masacres.

Aquí está la retórica de los medios de comunicación y de informes policiales: se comete un acto de terror, la primera explicación es que el autor está “loco”, o “perturbado”, que el ataque es “sin sentido” o “enfermizo y malvado”, los actos “incomprensibles”. Sobre lo cual comienza una narración pública de la irracionalidad, usando una variedad de causas —desde el rechazo social hasta los problemas familiares, y desde la delincuencia y las drogas hasta el “lavado de cerebro” (un concepto falso que data del conflicto coreano cuando jóvenes estadounidenses se negaron a volver a los Estados Unidos y eligieron quedarse en un país comunista).

Todo esto puede ser cierto, pero no explica el salto cualitativo que lleva a alguien a “defender a Dios”, tal como lo ven ellos.

Todas son variaciones del mismo tema: el terror es irracional. La violencia es irracional. Y el mantra más reciente: “la ideología” es irracional.

¿Somos en realidad nosotros los que hemos perdido el poder de reflexionar racionalmente?

*

De hecho, he aquí una prueba filosófica: aquellos que sostienen que la violencia es atractiva y que lleva a perder el sentido común, deberían pararse a pensar. Si es así, entonces ¿por qué la paz, la bondad, la humanidad y el amor son menos atractivos que la crueldad y el odio? ¿Por qué los valores democráticos racionales son menos atractivos que “una ideología de la muerte”?

¿Significa que el hombre es fundamentalmente malvado? ¿Significa entonces que la gente debe ser siempre controlada por el Estado para frenar su tendencia natural a privilegiar el mal sobre la razón?

Aquellos que abogan por el mayor “poder de seducción” del mal, de las acciones “locas”, de los actos “bárbaros”, deben darse cuenta de las consecuencias éticas y políticas: una sociedad de control. Más policía, más vigilancia, más control –y siempre menos libertad, menos educación, menos pensamiento.

*

Hay un argumento subyacente en muchos de los documentos publicados por el Califato: los Occidentales no estamos dispuestos a defender nuestros valores porque hemos perdido toda capacidad de tener una vida interior. De tenerla, ésta nos mostraría que lo que creemos que son ideales no son sino falsos dioses, falacias, ídolos con pies de arcilla –por lo tanto débiles. Nuestros valores son débiles porque no tenemos virtudes. Un valor que no es proporcional a una virtud es sólo una palabra. Para el Califato nosotros somos los locos. Hemos perdido nuestros sentidos y hemos perdido nuestras virtudes.

Esta lección es severa y difícil de aceptar al provenir de tal adversario. Se repite una y otra vez en su propaganda.

En efecto, es interesante observar cómo la Iglesia, en Italia o en Francia, es incapaz de poner en debate público argumentos sobre qué es una revelación, qué es una profecía, cuál es la naturaleza de Dios, qué es la fe, qué es una sagrada escritura, qué es el mal –los teólogos saben todo eso desde los primeros escritos de San Juan de Damasco sobre el Islam, que data de apenas sesenta años después de la muerte de Mahoma (632). Pero el viejo sacerdote católico que fue sacrificado durante una misa en julio de 2016 sí conocía la teología: gritó a sus asesinos, “*Vade retro Satanas*”; él había reconocido, en sus propios términos y usando la lengua sagrada, que eran “demonios”. El sacerdote tenía virtud.

En resumen, la racionalidad ajena del terror nos ha hecho estúpidos, es decir, nos “causa estupor”. La miramos aturridos, estupefactos, y somos incapaces de pensar más allá de los clichés. Estamos en un estado de “*ekplêxis*” o “*estupor*” frente a un fenómeno que no deseamos conceptualizar.

La razón del terror

Por ello, esta pregunta: ¿cómo funciona esta racionalidad ajena? ¿Tiene el Califato un discurso racional?

Sí, lo tiene.

Pero como tendemos a creer que el mundo discute como nosotros, tendemos a pensar que el mundo piensa como nosotros, es decir, sigue modos universales de razonamiento: el nuestro.

El Islam no. Y el Califato, que lleva el discurso islámico hacia sus raíces más severas o austeras, tampoco. Una raíz es la imaginiería.

*

La poesía, la literatura, con sus mecanismos, comparaciones, imágenes, analogías y presunciones, no tienen cabida en la concepción occidental del argumento racional. La literatura en los asuntos públicos se puede

utilizar como un ornamento. Una imagen no es una prueba racional. Cuando un político se pone “literario” o prolijo, el comentario suele ser: “Esto es pura retórica”.

Nuestro modo deductivo de razonamiento se basa en la selección de hechos y opiniones valiosas, respaldadas por estadísticas y pericia, y deja poco lugar para la ficción. Incluso las “noticias falsas” son construcciones racionales, por eso son tan eficaces cuando se fabrican bien.

Cuando un político usa el razonamiento inductivo, usando hechos personales para sacar conclusiones generales, escuchamos la anécdota, pero sentimos que es sólo un ejemplo, una imagen, algo emocionalmente interesante, pero no lo suficientemente racional como para llevar una conclusión general de valor para todos.

En contraste, el razonamiento árabe-musulmán, en su lectura de la tradición aristotélica, incorpora la retórica y la poesía a la lógica, mientras que nuestra propia tradición aristotélica las mantiene separadas —la raíz del racionalismo occidental, en la ciencia y en la vida civil.

La razón teológica por la que el Islam integra la poesía y la retórica a la lógica proviene del Corán: la palabra de Dios revelada contiene dispositivos poéticos o retóricos. Si el Creador utiliza la poesía y la retórica, entonces la poesía y la retórica son parte de la racionalidad.

Sin embargo, no se trata meramente de una simple cuestión de reconocer que la palabra revelada, pronunciada en un lenguaje humano, debe adoptar el modo en que hablan los humanos. La cuestión fundamental es que el Corán —a diferencia de los Evangelios que también están repletos de poesía— es una ley revelada (*sharia*), que implica el razonamiento legal o la jurisprudencia (*fiqh*), y ayuda a determinar los comportamientos personales y sociales y a organizar la vida civil.

Por eso, además de las tres primeras fuentes de razonamiento jurídico, el Corán, cuando da instrucciones precisas —el *hadiz*, o dichos y hechos de Mahoma; el consenso de los estudiosos (*ijma*) y la analogía (*qiyas*)—, proporciona un cuarto modo de racionalidad.

La analogía –en todas sus variaciones, desde la imagen hasta la metáfora y la alegoría– es, en efecto, la esencia de la poesía; puede uno pensar en el poema surrealista “La tierra es azul como una naranja” de Paul Éluard. No es racional, no tiene valor probatorio, y en ningún caso puede ser usado para demostrar un punto de ley –en nuestra propia comunidad discursiva.

Sin embargo, en la comunidad discursiva y la jurisprudencia musulmanas, la analogía es un proceso deductivo de prueba: permite a un jurista aplicar una orden judicial de una de las tres fuentes mencionadas a un nuevo problema que le plantea un miembro de la comunidad. La aplicación se realiza de forma analógica. Se produce una *fatwa*.

*

Toda la propaganda del Califato puede leerse como una extensión general de la analogía, a través de su flujo constante, y se le da un uso político.

Nosotros –los medios de comunicación y los políticos– no sabemos leer sus analogías. Las percibimos como palabras de fantasía, charlas delirantes, exageraciones orientales, pero no logramos concebirlas.

Un ejemplo: después del ataque guerrillero en París, en noviembre de 2015, el Califato emitió un comunicado de victoria. Los medios se burlaron de su lenguaje: “París, capital de la perversión y la obscenidad”. No entendieron la cuestión principal: el comunicado era un texto cuidadosamente elaborado, basado en analogías, que estaban a su vez fundamentadas por la primera fuente de razonamiento legal, el Corán. A esto le siguieron cinco suras (de la 59 a la 63).

El intelectual que compuso el texto (posiblemente un ciudadano estadounidense de nacimiento sirio, educado en Francia, que mataron recientemente) no escribió el comunicado al azar: nos está diciendo que lo leamos, que lo leamos atentamente, que leamos las analogías, y que no creamos lo que dijeron los medios de comunicación sobre el significado del ataque.

¿Cuál es la principal analogía deductiva aquí? El texto exige destruir las «fortalezas» del descreimiento y construir la verdadera «asamblea» de los creyentes, acabando con asambleas falsas. La fortaleza es París, las falsas asambleas son el estadio y la sala de conciertos donde cristianos y “malos” musulmanes se congregan para disfrutar de los placeres materiales que contaminan sus cuerpos y almas.

Racionalmente nosotros responderíamos: “¿Y qué? El autor está usando referencias para justificar una acción terrorista”. Desechamos las analogías como ilustraciones convenientes e incluso ilustraciones extrañas.

Sin embargo, el razonamiento analógico es lo opuesto de extraño u oportunista: no se trata de que el comunicado use el Corán para explicar el ataque guerrillero. Pero sí de que una lectura devota de estas suras específicas ordenaron el ataque.

En resumen, se ha aplicado un razonamiento analógico, desde hechos reales hablados por Dios en el Corán (que describe la destrucción de una fortaleza real), hasta su interpretación mística (la fortaleza del descreimiento) y su traducción a un acontecimiento moderno. El sagrado texto impulsa el ataque porque hace que sea obligatorio, y devoto, remitir la vida humana a lo que ordena la Ley. En resumen, el ataque aplicó el texto sagrado. Lo santo siempre precede lo que no es.

Los comentaristas de los medios de comunicación, siguiendo las líneas de la racionalidad occidental, trataron el comunicado como una explicación, una ilustración algo delirante del ataque, o incluso una justificación. No podían seguir el razonamiento analógico.

En efecto, como ya no creemos más en lo sagrado y lo divino, y tratamos la Biblia como un cuento de hadas —y cuántos europeos saben recitar la Declaración de los Derechos Humanos, otro cuento de hadas *de facto*— no llegamos a entender que para la gente devota, los musulmanes en este caso, el mundo en que vivimos es menos real que la vida descrita en su libro sagrado.

Este mundo mental es ajeno a nosotros en Occidente –y por eso debemos entenderlo y no proclamar, como hacen muchos políticos, que “es incomprensible” o simplemente una “ideología”.

Al no explicar lo que significan los conceptos, en el ser y en el tiempo, en lo abstracto y en su evolución, nos desarmamos. Nos encerramos en nuestro propio lenguaje público débil, hecho de eslóganes y clichés, *pathos* y lágrimas, velas y manifestaciones blancas, y conciertos en los que canciones populares reemplazan argumentos razonados.

Realizamos el dolor porque nos hemos vuelto incapaces de realizar la razón.

Cuando aclamamos el “amor” como valor central, sin dar nunca una definición política de este, más allá de llevar camisetas que dicen “amor”, ¿somos conscientes de que el Califato, por el contrario, explica cuidadosamente lo que es “amor”? A menudo habla del amor, amor entre los soldados, amor a las familias, el amor de las madres a sus niños, todo en referencia al amor a Dios que debe traducirse en actos de amor –lo que nosotros llamamos “terrorismo”.

Aceptar esta otra racionalidad es difícil, es incluso peligroso. No podemos detenernos en imágenes y palabras y creer que la percepción es concepción. Pensar más allá de las percepciones nunca es fácil.

Conclusión

La civilización occidental, iluminada por el paganismo griego, solidificada por la civilidad romana y todavía imbuida de la imaginación celta, mantiene una relación singular con las imágenes y las palabras.

Desde las primeras representaciones de las estatuas del *kouros* hasta Henry Moore, desde las diosas hechas de bellezas atenienses hasta los santos góticos a imagen de los efebos fránicos, desde la perspectiva hasta el cubismo, la civilización occidental está profundamente interesada en el poder de las imágenes creadas por el hombre y cómo la forma humana,

en toda su gloria, hace visible lo invisible, se inscribe en el espacio y hace tangible el espacio mediante esa inscripción.

Las imágenes occidentales de lo divino no comenzaron con la imagen de un solo dios, tan querido por los monoteísmos semíticos, sino con las nubes, los ríos, las rocas y los árboles que nos hablaban y cambiaban de forma según decidíamos al escribir historias –inventando, en efecto, la literatura. Pensemos en *Las Metamorfosis* de Ovidio. A los padres de la Iglesia les pareció un gran problema tal estética, pero adaptaron su creencia ajena en lo no visible a nuestro amor fundamental por las imágenes. Nuestro mundo de imágenes se centra en lo humano.

De manera parecida, desde la recitación de la *Iliada* hasta la elocuencia de Roland de Roncesvalles, desde las primeras líneas del *Poema* de Parménides hasta el acto de civilizar romano, la oratoria jurídica, y desde la retórica barroca hasta las canciones pop, también creemos que las palabras, las palabras creadas por el hombre, son todopoderosas.

La devoción occidental por el habla creada por el hombre no comenzó con Dios hablándonos y dictando un texto inmutable para regir nuestras vidas, sino con hombres y mujeres dando discursos a públicos humanos. Aristóteles coloca la retórica, no un libro revelado, en el centro de la vida social organizada y de la humanidad. Nuestro mundo de palabras se centra en lo humano. Los retóricos sabemos que hasta el Concilio de Trento la reconciliación del poder de imágenes y palabras creadas por el hombre y las del Dios no visible u oculto, cuya voz se supone que se captó en el Libro, causó grandes problemas a teólogos, artistas y oradores.

La civilización occidental, y su estética, es decir, cómo percibimos el mundo y lo reorganizamos en palabras e imágenes, es esencialmente iconocéntrica y logocéntrica. O sea, “el hombre es la medida de todas las cosas”. En una palabra: “pagano”.

Esta posición antropológica singular ha sido el motor del progreso cultural, de descubrimientos científicos, de innovación espiritual. También es nuestra propia perdición: cuando tendemos a detenernos en

percepciones y nos resistimos al trabajo más difícil de desarrollar conceptos, nos retiramos a la cueva de Platón.

Ahí es donde estamos como comunidad discursiva, nuestra posición en este momento: en la cueva, frente a la pantalla de nuestras ilusiones, y esclavizadas por ellas.

¿Hemos perdido la resiliencia de nuestros fundamentos?

Referencia

Las fuentes primarias y textos filosóficos mencionados para sostener mi argumento se encuentran en mi libro: *Paroles armées* (en francés, Lemieux, 2015), *Parole Armate* (revisado, en italiano, Bompiani, 2016), *Palabras armadas* (revisado, en español, Anagrama, 2016), *Die Sprache des Terrors* (revisado y actualizado, en alemán, Random House/Pantheon, 2016) y la próxima edición en inglés revisada, actualizada y ampliada: *Words are Weapons: Inside ISIS's Rhetoric of Terror* (Yale University Press, septiembre de 2017).

Sobre los autores

Lawrence D. Green

Profesor de Lengua Inglesa de la University of Southern California (Estados Unidos). Es especialista en Aristóteles y en Retórica del Renacimiento. Entre sus publicaciones destacan *Renaissance Rhetoric Short-Title Catalogue 1460-1700* (con J. J. Murphy, 2006) y “Rhetoricall Daunsinge: *Pronunciatio* and *Actio* in Renaissance Rhetoric”, publicado recientemente en *Rhetorical Arguments*. En la actualidad, prepara un libro sobre la recepción de la Retórica de Aristóteles durante el Renacimiento, bajo contrato con el Pontifical Institute for Medieval and Renaissance Studies (Toronto, Canadá).

E-mail: lgreen@usc.edu

Maria Silvana Celentano

Profesora de Filología clásica de la Università di Chieti-Pescara (Italia). Es co-editora de «Papers on Rhetoric» y miembro del Comité editorial de «Rhetorica». Participó del *Hist. Wört. Rhet.* (Tubinga) y participa del proyecto internacional *Atelier Quintilien* (París). Entre sus publicaciones destacan: *C. Iulius Victor, Ars rhetorica*, Teubner (coed. R. Giomini); *Quintiliano, 'Institutio oratoria'* VI, Einaudi (trad. y comentarios); *From*

the 'Rhetoric to Alexander' to the 'Institutio oratoria', «Rhetorica» (2014); «*Performance oratoria e spazio comico*, «Papers on Rhetoric» (2014). En la actualidad, trabaja en un libro sobre la aplicación de la *exercitatio* retórica en la antigüedad tardía.

E-mail: mscelentano@gmail.com

Gerardo Ramírez Vidal

Doctor en letras clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (México), es investigador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la misma Universidad. Fue director de *Noua Tellus*, anuario del Centro de Estudios Clásicos (2011-2014). Sus temas de investigación son: sofistas y retórica clásica, educación y política en la Grecia antigua; hermenéutica, teoría y análisis retórico. Pertenece a la Organización Iberoamericana de Retórica, la Asociación Latinoamericana de Retórica y la Asociación Mexicana de Retórica, de las que fungió como presidente fundador. Sus publicaciones más recientes son: *La invención de los sofistas* (2016) y *El arte de la memoria en la Rhetorica Christiana de fray Diego Valadés* (2016).

E-mail: grvidal18@gmail.com

Philippe-Joseph Salazar

Distinguido Profesor de Retórica de la Facultad de Derecho de la University of Cape Town (Sudáfrica) y ex Director en Retórica y Democracia del Collège International de Philosophie en París. En 2008 fue galardonado con el Harry Oppenheimer Fellowship Award, el mayor premio de investigación en África. En 2015 recibió el Prix Bristol des Lumières por la edición francesa de *Words are Weapons: Inside Isis's Rhetoric of Terror* (Yale UP, 2017). La edición en español fue publicada por Anagrama bajo el título *Palabras Armadas* (2016).

E-mail: philippe.salazar@uct.ac.za



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA

La presente publicación electrónica se terminó de editar en
septiembre de 2017 para la Colección Biblioteca de Retórica
de la Asociación Argentina de Retórica.